

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PARA DESASTRES Y GESTIÓN DEL RIESGO

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN PARA DESASTRES Y GESTIÓN DEL RIESGO

TEMA:

POLÍTICAS DE RIESGOS APLICADAS POR LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL
CANTÓN CHIMBO FRENTE A LA PANDEMIA SARS-COV19

AUTOR:

RAÚL ENRIQUE MEZA ÁLVAREZ

TUTOR:

ING. CARLOS OCAMPO

GUARANDA-ECUADOR

2020



**ESCRITURA PÚBLICA
DECLARACION JURADA**

Señor RAÚL ENRIQUE MEZA ÁLVAREZ

En la ciudad de Guaranda, Capital de la Provincia de Bolívar, República del Ecuador, hoy día martes, once de octubre de dos mil veintidós, ante mi Doctor GUIDO FABIAN FIERRO BARRAGAN, NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN GUARANDA, comparece el señor **RAÚL ENRIQUE MEZA ÁLVAREZ**. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, capaces de contraer obligaciones, domiciliado en esta ciudad de Guaranda, con número de teléfono móvil 0984830075 con correo electrónico: raulmesa1995@gmail.com a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y papeletas de votación cuyas copias adjunto a esta escritura.- Advertido por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado de que comparece al otorgamiento de la misma sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, juramentado en debida forma, prevenido de la gravedad del juramento, de las penas de perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, bajo juramento declara lo siguiente: "Previo a la obtención del título de Ingeniero en Gestión de Riesgos manifiesto que los criterios e ideas emitidas en el presente proyecto investigativo titulado "POLÍTICAS DE RIESGO APLICADAS POR LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL CANTÓN CHIMBO FRENTE A LA PANDEMIA SARS COV-19", es de mi exclusiva responsabilidad en calidad de autor. (Hasta aquí la declaración juramentada rendida por las comparecientes la misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.) Para el otorgamiento de esta escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso; y leída que le fue al compareciente íntegramente por mí el Notario, se ratifica en todo su contenido y firma conmigo en unidad de acto. Incorporo esta escritura pública al protocolo de instrumentos públicos, a mi cargo. De todo lo cual doy fe.-



RAÚL ENRIQUE MEZA ÁLVAREZ
C.C. 0202070215



Doctor Guido Fabian Fierro Barragan

NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN GUARANDA

CERTIFICADO DE SEGUIMIENTO AL PROCESO INVESTIGATIVO

Guaranda, 2022

El suscrito Ingeniero Carlos Sampedro Ocampo León, Director de Proyecto de Investigación de Pre Grado de la carrera de Administración para Desastres y Gestión del Riesgo de la Universidad Estatal de Bolívar, en calidad de Docente-Tutor.

CERTIFICA:

Que se han realizado las respectivas actividades de seguimiento al Trabajo de Titulación en modalidad Tesis, con el tema POLITICAS DE RIESGO APLICADAS POR LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL CANTÓN CHIMBO ANTE LA PANDEMIA SARS COV-19, de autoría del estudiante Raúl Enrique Meza Álvarez.



ING. CARLOS OCAMPO

DIRECTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE PRE GRADO

CERTIFICACIÓN DEL AUTOR

Guaranda, 2022

El suscrito Ingeniero Carlos Ocampo, Director de Proyecto de Investigación de Pre Grado de la carrera de Administración para Desastres y Gestión del Riesgo de la Universidad Estatal de Bolívar, en calidad de Docente-Tutor.

CERTIFICA:

Que el proyecto de investigación titulado **“POLÍTICAS DE RIESGOS APLICADAS POR LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL CANTÓN CHIMBO FRENTE A LA PANDEMIA SARS-COV19”** realizado por **Raúl Enrique Meza Álvarez**, ha sido debidamente revisado las observaciones efectuadas durante las asesorías; en tal virtud, autorizo su presentación para la aprobación respectiva de acuerdo al reglamento de la Universidad.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando a los interesados dar al presente documento el uso legal que estimen conveniente.



ING. CARLOS OCAMPO

DIRECTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE PRE GRADO

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a Dios por ser una luz en mi camino y nunca dejarme sólo, a mi familia que ha sido el pilar fundamental en mi vida y gracias a ellos hoy estoy cumpliendo uno de mis sueños, también de manera especial dedico a mis amigos que estuvieron en los momentos más difíciles de mi vida.

Raúl Meza

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por haberme permitido culminar con éxito una etapa más de mi vida académica, a mis Padres quienes han sido el pilar fundamental para seguir adelante, ya que los valores y principios que me han impartido, han sido fundamentales para ser una persona de bien, agradezco a mis docentes de la Universidad y en especial a mi tutor de tesis que ha sabido guiarme de manera correcta para culminar satisfactoriamente mi proyecto de grado.

Raúl Meza

TABLA DE CONTENIDO

PORTADA.....	I
CERTIFICADO DE SEGUIMIENTO AL PROCESO INVESTIGATIVO	III
CERTIFICACIÓN DEL AUTOR.....	IV
DEDICATORIA	V
AGRADECIMIENTO	VI
TABLA DE CONTENIDO.....	VII
ÍNDICE DE TABLAS	XI
ÍNDICE DE GRÁFICOS	XIII
ÍNDICE DE FIGURAS.....	XV
RESUMEN	XVI
ABSTRACT.....	XVII
TEMA	XVIII
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
1. El Problema.....	3
1.1 Planteamiento del Problema.....	3
1.2 Formulación del Problema	5
1.3 Objetivos de la Investigación	6

1.3.1 Objetivo General.....	6
1.3.2 Objetivos Específicos	6
1.4 Justificación.....	7
1.5 Limitaciones	10
CAPÍTULO II	11
2. MARCO TEÓRICO	11
2.1 Antecedentes de la Investigación	11
2.2 Bases Teóricas.....	14
2.2.1 Políticas Públicas.....	14
2.2.2 Análisis y Enfoques de las Políticas Públicas	15
2.2.3 Tipos de Políticas Públicas.....	16
2.2.3.1 Políticas Regulatorias o Reglamentarias.....	16
2.2.3.2 Políticas Distributivas.	16
2.2.3.3 Políticas Redistributivas.....	16
2.2.3.4 Políticas Constitutivas o Constituyentes.	16
2.2.4 Elementos Esenciales en la Implementación de Políticas Públicas	17
2.2.5 Ventajas y Desventajas de las Políticas Públicas	17
2.2.5.1 Ventajas de las Políticas Públicas.....	17
2.2.5.2 Desventajas de las Políticas Públicas.	18

2.2.6 Evaluación de Políticas Públicas.....	18
2.2.6.1 Pasos para Evaluar las Políticas Públicas Institucionales	19
2.2.7 Diseño de Políticas Públicas	20
2.2.8 SARS COV-19	21
2.2.9 Políticas Públicas Frente al Covid-19	22
2.2.10 Instituciones Públicas frente al Covid-19.....	23
2.2.11 Estrategias para la Implementación Adecuada de Políticas Públicas	23
2.3 Marco Legal	25
CAPÍTULO III.....	32
3. MARCO METODOLÓGICO.....	32
3.1 Nivel de Investigación.....	32
3.2 Diseño de la Investigación	32
3.3 Población y Muestra.....	33
3.3.1 Muestra.....	33
3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos	34
3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos	35
CAPÍTULO IV.....	36
4. RESULTADOS.....	36

4.1 Resultado del objetivo 1: Diagnosticado las políticas públicas implementadas en las instituciones públicas frente a la pandemia Sars-cov19.....	36
4.1.1 Encuesta dirigida a los funcionarios públicos	36
4.1.2 Entrevista a directivos de las instituciones públicas.....	51
4.1.3 Evaluación de las políticas públicas	32
4.2 Resultados del objetivo 2: Priorizado las deficiencias encontradas sobre la implementación de políticas públicas frente a la pandemia Sars-cov 19.....	34
4.3 Resultados del objetivo 3: Propuesta las estrategias para la implementación adecuada de políticas públicas de riesgos en el cantón Chimbo frente a la presencia del Sars-cov 19.....	44
4.3.3 El rol de las políticas públicas para enfrentar una emergencia sanitaria	47
4.3.5 Seguimiento, evaluación y sostenibilidad de la política.....	77
CAPÍTULO V	80
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	80
5.1 Conclusiones	80
5.2 Recomendaciones.....	82
Bibliografía	83
ANEXOS	88

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Diseño de Políticas Públicas	21
Tabla 2 Variable Dependiente.....	30
Tabla 3 Variable Independiente	31
Tabla 4 Población en Estudio.....	33
Tabla 5 ¿Cómo considera los decretos y ordenanzas implementados por las instituciones públicas para afrontar la crisis sanitaria?	36
Tabla 6 ¿Cómo considera usted el nivel de liderazgo de las autoridades de turno para tomar decisiones relacionadas a la crisis sanitaria?	38
Tabla 7 ¿Cómo considera usted la coordinación interinstitucional para afrontar la emergencia sanitaria?	39
Tabla 8 ¿Cómo considera usted la planificación efectuada por parte de las instituciones públicas para contrarrestar los efectos negativos del covid 19?.....	41
Tabla 9 ¿Cómo considera usted los programas o proyectos implementados para afrontar la crisis sanitaria?	42
Tabla 10 ¿Cómo considera usted las medidas de actuación y prevención que ha implementado la ciudadanía en general para afrontar la crisis sanitaria?	44
Tabla 11 ¿Cómo considera la gestión de los recursos financieros por parte de la institución para el manejo y control de la crisis sanitaria?	45
Tabla 12 ¿Cómo considera los protocolos de bioseguridad que se aplican actualmente en la institución?.....	47

Tabla 13 ¿Cómo considera el desempeño de los funcionarios durante la crisis sanitaria?.....	48
Tabla 14 ¿Cómo considera la socialización, comunicación y difusión de los planes y programas institucionales para afrontar el covid-19?.....	50
Tabla 15 Entrevista al director del Centro de Salud Materno Infantil	51
Tabla 16 Entrevista al alcalde del GAD Municipal del cantón Chimbo.....	53
Tabla 17 Entrevista al Director Distrital de Educación 02D03 Chimbo-San Miguel.....	54
Tabla 18 Evaluación de políticas públicas.....	32
Tabla 19 Matriz de análisis FODA	34
Tabla 20 Matriz de variables.....	35
Tabla 21 Matriz de influencias directas	37
Tabla 22 Marco normativo.....	45
Tabla 23 Estrategias para la implementación de políticas públicas en situaciones de emergencia sanitaria en el Cantón Chimbo.....	72
Tabla 24 Seguimiento, evaluación y sostenibilidad de la política	77

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 ¿Cómo considera los decretos y ordenanzas implementados por las instituciones públicas para afrontar la crisis sanitaria?	37
Gráfico 2 ¿Cómo considera usted el nivel de liderazgo de las autoridades de turno para tomar decisiones relacionadas a la crisis sanitaria?	38
Gráfico 3 ¿Cómo considera usted la coordinación interinstitucional para afrontar la emergencia sanitaria?	40
Gráfico 4 ¿Cómo considera usted la planificación efectuada por parte de las instituciones públicas para contrarrestar los efectos negativos del covid 19?.....	41
Gráfico 5 ¿Cómo considera usted los programas o proyectos implementados para afrontar la crisis sanitaria?	43
Gráfico 6 ¿Cómo considera usted las medidas de actuación y prevención que ha implementado la ciudadanía en general para afrontar la crisis sanitaria?	44
Gráfico 7 ¿Cómo considera la gestión de los recursos financieros por parte de la institución para el manejo y control de la crisis sanitaria?	46
Gráfico 8 ¿Cómo considera los protocolos de bioseguridad que se aplican actualmente en la institución?.....	47
Gráfico 9 ¿Cómo considera el desempeño de los funcionarios durante la crisis sanitaria?.....	49
Gráfico 10 ¿Cómo considera la socialización, comunicación y difusión de los planes y programas institucionales para afrontar el covid-19?.....	50
Gráfico 11 Evaluación de políticas públicas.....	32

Gráfico 12 Mapa de influencias directas y dependencias	38
Gráfico 13 Influencias directas	40
Gráfico 14 Mapa de influencias indirectas y dependencias	42
Gráfico 15 Influencias indirectas	43
Gráfico 16 El rol de las políticas públicas para enfrentar una emergencia sanitaria	47

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 La Evaluación en el Ciclo de Formulación e Implementación de Políticas Públicas ...	19
Figura 2 Ocho Pasos para Evaluar las Políticas Públicas de un País.....	20

RESUMEN

La investigación tuvo la finalidad de evaluar las políticas de riesgos implementadas en las instituciones públicas del Cantón Chimbo frente a la pandemia Sars-cov19. Actualmente, existe una deficiencia en el marco legal de las instituciones para enfrentar la emergencia sanitaria, también existe una carencia en la parte institucional u organizacional, lo cual ha provocado una falta de planificación por parte de las organizaciones, sumado a esto el desconocimiento de los trabajadores sobre políticas públicas ante la presencia del COVID 19.

La metodología utilizada posee un nivel de investigación cualitativo, documental, descriptivo y de campo. El diseño de la investigación fue prospectivo y longitudinal, el tamaño de la muestra fue de 144 funcionarios, las técnicas que se utilizaron fueron a través de encuestas, entrevistas, revisión de documentos, además de la técnica prospectiva para establecer la matriz de dependencia y motricidad, lo cual permitió priorizar las deficiencias encontradas en la implementación de políticas públicas, toda la información fue procesada en los programas de Microsoft Excel y MIC MAC.

De los resultados obtenidos, se diagnosticó las políticas públicas que han sido implementadas. De acuerdo a la evaluación de políticas se obtuvo una valoración de “2.14”, es decir que, ha existido una escasa realización sobre la implementación de políticas públicas, cuyos porcentajes fueron; 71% con escasa realización, seguido del 21% con una considerable realización y 7% sin realizar, así mismo, se priorizó las deficiencias encontradas y se propuso estrategias para el fortalecimiento de las políticas públicas enfocadas en tres ámbitos; normativo, institucional y social.

PALABRAS CLAVES: Políticas Públicas, Covid-19, Riesgos, Bioseguridad, Prevención.

ABSTRACT

The purpose of the research was to evaluate the risk policies implemented in the public institutions of the Chimbo Canton in the face of the Sars-cov19 pandemic. Currently, there is a deficiency in the legal framework of the institutions to face the health emergency, there is also a lack in the institutional or organizational part, which has caused a lack of planning on the part of the organizations, added to this the ignorance of the workers on public policies in the presence of COVID 19.

The methodology used has a level of qualitative, documentary, descriptive and field research. The research design was prospective and longitudinal, the sample size was 144 officials, the techniques used were through surveys, interviews, document review, in addition to the prospective technique to establish the dependency and motor skills matrix. , which allowed prioritizing the deficiencies found in the implementation of public policies, all the information was processed in the Microsoft Excel and MIC MAC programs.

From the results obtained, the public policies that have been implemented were diagnosed. According to the evaluation of policies, an assessment of "2.14" was obtained, that is, there has been little realization of the implementation of public policies, whose percentages were; 71% with little achievement, followed by 21% with considerable achievement and 7% without achievement, likewise, the deficiencies found were prioritized and strategies were proposed to strengthen public policies focused on three areas; normative, institutional and social.

KEYWORD: Public Policies, Covid-19, Risks, Biosafety, Prevention.

TEMA

Políticas de riesgos aplicadas por las instituciones públicas del Cantón Chimbo frente a la pandemia SARS-COV19.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación trata sobre políticas de riesgos aplicadas por las instituciones públicas del Cantón Chimbo frente a la pandemia SARS-COV19. Según López (2019) menciona que, “las políticas de riesgo permiten a las instituciones públicas la disposición de una guía para definir los procesos y métodos que se debe seguir para gestionar el riesgo de manera estructurada y sistematizada involucrando a todas las partes interesadas” (p. 34).

De acuerdo a Ballesteros (2021) afirma que, “las políticas de riesgos son indispensables para mitigar la exposición del SARS-COV19, puesto que se podrá actuar de manera eficiente y oportuna, a fin de realizar acciones de prevención, vigilancia y control a los trabajadores y servidores del sector público” (p. 22).

En este sentido, la investigación posee una importancia ya que la implementación de políticas públicas permitirá brindar lineamientos normativos para contribuir efectivamente en la prevención del contagio, vigilancia, seguimiento y control de los servidores públicos en las actividades laborales.

Para el desarrollo de la investigación será necesario evaluar las políticas de riesgos implementadas en las instituciones públicas del Cantón Chimbo frente a la pandemia SARS-COV19, para ello se requiere diagnosticar las políticas públicas que se han implementado, para priorizar las deficiencias encontradas sobre la implementación de las mismas, y proponer estrategias para la implementación adecuada de políticas públicas de riesgos en el Cantón Chimbo frente a la presencia del covid-19.

El proyecto investigativo se estructura en cinco capítulos; en el primer capítulo se describe el planteamiento y formulación del problema, además de los objetivos generales y específicos,

justificación y las limitaciones; en el segundo capítulo se detalla el marco teórico, en la cual se fundamenta científicamente a través de los antecedentes de la investigación, bases teóricas, marco legal, definición de términos, planteamiento de la hipótesis y operacionalización de variables.

En el tercer capítulo se describe la metodología, lo cual incluye el tipo y diseño, población y muestra, técnicas y procesamientos de datos; en el cuarto capítulo se detalla los resultados obtenidos según los objetivos planteados y finalmente en el quinto capítulo se describe las conclusiones y recomendaciones que hayan surgido de los resultados obtenidos en el proyecto de investigación.

CAPÍTULO I

1. El Problema

1.1 Planteamiento del Problema

A través de la historia las pandemias han provocado grandes afectaciones en el plano político, económico, social y sanitario. Actualmente, el mundo entero se encuentra atravesando una emergencia sanitaria global sin precedentes ocasionada por el virus SARS COV-19, “ante la cual existen carencias sobre las políticas públicas y medidas adoptadas por los estados en la atención y contención del virus” (Vargas y Bernilla, 2020, p. 7)

Según la Organización Mundial de la Salud (2022) manifiesta que, “a nivel mundial la presencia del COV-19 ha infectado a más de 506 millones de personas, de los cuales más de 6,2 millones han fallecido, a esto se suma la crisis social, política, económica y sanitaria de los países” (p. 19), en la cual los gobiernos han tenido que implementar medidas sanitarias de prevención para evitar el contagio y el retorno progresivo a los trabajos para la reactivación económica y el funcionamiento normal de las actividades laborales.

La región Latinoamericana y el Caribe han sido las más afectadas desde el surgimiento del virus. Según la CEPAL (2022) menciona que, “hasta el año 2022 la pobreza aumentó en un 13,8%, es decir que, 86 millones de personas estarían en la pobreza extrema. Así mismo, se produjo un incremento de desempleo en un 10%” (p.2), provocando a su vez una deficiencia en la gestión de los servicios de las instituciones públicas, debido a la falta de personal e implementación inadecuada de medidas sanitarias debido a la deficiencia en las políticas públicas para enfrentar la pandemia.

Según el Ministerio de Salud Pública (2022) mencionan que, “en Ecuador se han producido más de 867.000 casos de COVID 19 y más de 35.000 personas han fallecido” (p. 1). Además, las instituciones públicas han tenido que suspender temporalmente las actividades laborales debido al confinamiento, siendo obligatorio la modalidad de teletrabajo, sin embargo, ha provocado una disminución en su eficiencia y productividad, ya que diversos trabajos requieren una cercanía física con otras personas.

Las instituciones públicas del Cantón Chimbo forman parte de esta problemática, puesto que la mayoría no han adoptado las medidas de seguridad necesarias para evitar el contagio del virus, además, existe una deficiencia en el marco legal de las instituciones para enfrentar la emergencia sanitaria, también existe una carencia en la parte institucional u organizacional, lo cual ha provocado una falta de planificación por parte de las organizaciones, sumado a esto el desconocimiento de los trabajadores sobre políticas públicas ante la presencia del COVID 19.

El actual nivel de respuesta de las instituciones públicas frente a la amenaza del SARS COV-19 ha girado en torno al Plan Nacional de Respuesta de la Secretaría de Riesgos y al Manual Operativo del Comité de Operaciones de Emergencias (COE), no obstante, estos instrumentos se enfocan más en las respuestas a desastres naturales y no a amenazas biológicas, por ello, la incorporación de un sistema de bioseguridad como política pública, apunta a fortalecer la capacidad de las instituciones a adaptarse de una mejor manera y de forma resiliente a las adversidades de mediano y largo plazo de la presente crisis.

El desconocimiento de políticas públicas frente al virus, ha ocasionado una deficiencia en la productividad y rendimiento laboral de las instituciones públicas, sumado a esto el contagio masivo y afectación en la salud de los trabajadores.

1.2 Formulación del Problema

¿Cómo influye las políticas de riesgos aplicadas por las instituciones públicas del Cantón Chimbo frente a la pandemia SARS-COV19?

1.3 Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivo General

- Evaluar las políticas de riesgos implementadas en las instituciones públicas del Cantón Chimbo frente a la pandemia Sars-cov19.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Diagnosticar las políticas públicas implementadas en las instituciones públicas frente a la pandemia Sars-cov19.
- Priorizar las deficiencias encontradas sobre la implementación de políticas públicas frente a la pandemia Sars-cov 19.
- Proponer estrategias para la implementación adecuada de políticas públicas de riesgos en el cantón Chimbo frente a la presencia del Sars-cov 19.

1.4 Justificación

A nivel global los gobiernos han tenido que implementar políticas públicas para enfrentar la amenaza del Sars-cov19. La Organización Internacional del Trabajo (2021) ha implementado una serie de políticas y normas, cuya finalidad fue:

Promover un enfoque que facilite avances y fomente un desarrollo centrado en el ser humano, propiciando un aumento de la demanda y mejorando la protección de los trabajadores, dichas medidas se basan en las recomendaciones y directrices implementadas por la Organización Mundial de la Salud para mejorar las medidas de bioseguridad mediante el distanciamiento social y el suministro de equipos de protección personal (p. 1).

En la región Latinoamericana también se han adoptado medidas y políticas públicas para enfrentar la presencia del virus. De acuerdo a Nogueira y Goncalves (2021) mencionan que, “los países de Brasil, Argentina y Chile han obtenido resultados positivos, fortaleciendo la parte normativa, organizacional y social de las instituciones públicas, lo cual permitió un mejor rendimiento laboral y una mejora en la gestión de servicios a los usuarios” (p. 10)

El Ecuador también sumado a la iniciativa de muchos países, por medio del Ministerio de Salud Pública (MSP) y el Ministerio de Trabajo (MDT) se han implementado una serie de medidas y políticas públicas como alternativas para superar la crisis sanitaria. Entre ellas se encuentran las normas de seguridad y salud en el trabajo para el sector público, además, de políticas públicas elaborado por el Instituto de Altos Estudios Nacional, que tienen como finalidad; “proporcionar lineamientos generales para que los empleadores puedan actualizar sus guías, manuales, protocolos

y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo considerando el riesgo biológico” (García, 2022, p. 23).

El Cantón Chimbo sumado a la iniciativa de contrarrestar la pandemia, emitió varias resoluciones municipales, entre ellas, la resolución COE Cantonal 003 del 27 de mayo del 2020, declarando emergencia sanitaria en todo el territorio del Cantón Chimbo, lo cual fue necesario implementar medidas de bioseguridad y la obligatoriedad del teletrabajo para preservar la salud de los servidores públicos y de esta manera evitar la propagación del virus (GAD del Cantón Chimbo, 2020, p. 2)

El presente trabajo se realiza porque las instituciones públicas del Cantón Chimbo presentan deficiencias para aplicar políticas de riesgos para enfrentar la amenaza del SARS COV-19, lo cual ha ocasionado una disminución en el rendimiento de las actividades laborales y aumento de contagios de los trabajadores.

El estudio se lo efectúa para que las instituciones públicas del cantón puedan cumplir con las políticas de riesgos implementadas por el Ministerio de Salud y Ministerio de Trabajo, de acuerdo a la normativa vigente, a fin de realizar acciones de prevención, vigilancia y control a los trabajadores y servidores del sector público.

Es importante realizar la investigación, ya que el conocimiento e implementación de políticas públicas permitirán brindar lineamientos normativos para contribuir efectivamente en la prevención del contagio, vigilancia, seguimiento y control de los servidores públicos en las actividades laborales, a fin de precautelar la salud de la población trabajadora de forma que se mantenga la productividad.

Los beneficiarios de la presente investigación serán todos los trabajadores y servidores de las instituciones públicas del Cantón Chimbo, en la cual podrán efectuar una práctica eficiente sobre las medidas de seguridad y salud en el trabajo, para minimizar el riesgo de exposición frente al SARS COV-19.

1.5 Limitaciones

- Retrasos e inconvenientes al momento de obtener la información de campo en las instituciones públicas del Cantón Chimbo, debido a la emergencia sanitaria que se atravesaba en ese momento.
- Información limitada respecto a políticas públicas frente al COVID-19
- Estudios limitados con respecto a la implementación de políticas de riesgos en instituciones públicas frente al SARS COV-19.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación

A nivel internacional, según el Banco Internacional de Desarrollo (2020) en su artículo sobre políticas públicas frente al COVID-19, tuvo la finalidad de:

Discutir las opciones de políticas pública para los países de América Latina para promover insumos de discusión para los gobiernos de la región. De acuerdo a los resultados obtenidos en el artículo, se logró discutir sobre las importantes tensiones políticas que los gobiernos están intentando reconciliar, se describió los límites y restricciones para responder a la crisis económica y sanitaria, así como intervención en medidas de mejora. El artículo concluye que, la descoordinación entre las políticas y entidades del gobierno que forman parte en la respuesta la crisis puede provocar pérdidas de vidas muy importantes, así como los recursos de un país (p. 2)

De acuerdo a Noguera (2020) en su artículo científico sobre diseños de políticas públicas sanitarias para la pandemia Covid 19, tuvo la finalidad de:

Determinar las tendencias de los diseños de políticas públicas sanitarias para el Covid-19, la metodología utilizada fue a través de una ruta analítica y metodológica para reconstruir las características del problema social, utilizando datos de fuentes secundarias, de los resultados obtenidos se evidenció estilos en los diseños de políticas de protección social representados en tres grupos de países. El autor concluyó que, los diseños de políticas públicas sanitaria son disidentes, por ende,

repercute en las distintas intensidades y duraciones de la pandemia en cada país (p. 5)

Según el Banco de Desarrollo de América Latina (2020) en un artículo publicado sobre análisis de políticas públicas para enfrentar la crisis sanitaria en América Latina, tuvo la finalidad de:

Analizar las medidas que han sido tomadas en los países de la región en el marco de la pandemia Covid-19, de acuerdo a los resultados obtenidos se revisó los esfuerzos de políticas públicas de los gobiernos de la región Latinoamericana, el cual se centraron en proteger la capacidad de gastos de la familia y mantener a flote las empresas, se han reducido tasas de interés y recortado los encajes legales, también se han implementado la renegociación de préstamos, se han fortalecido los seguros de desempleo, bonos y programas de alimentación. El artículo concluye que, es necesario adoptar políticas públicas audaces que se adapten a la realidad de cada país para que se pueda sostener el sector productivo y el empleo con énfasis en los sectores sociales más susceptibles (p. 1)

Según Goncalves y Akerman (2020) en su artículo científico sobre políticas públicas adoptadas en la pandemia del Covid-19 en tres países de América Latina, tuvo la finalidad de:

Analizar las políticas públicas en respuesta a la pandemia considerando los distintos enfoques de intervención en salud, la metodología aplicada fue bibliográfica-documental, en la cual se realizó una revisión exhaustiva sobre las medidas implementadas en cada país, de los resultados obtenidos se puede evidenciar que las políticas implementadas en cada país no se adaptaban a la realidad que

atraviesan actualmente, por tanto, existía una deficiencia en el marco legal, así como en las organizaciones institucionales, ya que no desconocían las medidas que se deben implementar en las instituciones públicas en relación al Covid-19. Los autores concluyeron que, es indispensable que se implemente políticas públicas para mejorar la crisis sanitaria y prevenir las futuras pandemias, en la cual se debe fortalecer y garantizar los sistemas de protección para aumentar la inmunidad social y resiliencia de cada territorio en cumplimiento al marco constitucional de cada país (p. 10)

A nivel nacional, el Instituto de Altos Estudios Nacionales (2020) publicó un estudio sobre políticas públicas frente al Covid-19 en Ecuador, cuya finalidad fue:

Elaborar un conjunto de propuestas sectoriales de políticas públicas para aportar a las instituciones públicas del país, sugerencia y análisis para fortalecer las respuestas a la crisis pandémica del Covid-19 y a mitigar su impacto en la vida nacional, de los resultados obtenidos se propuso alternativas sobre las implicaciones económicas, así como la mejora normativa para la regulación del teletrabajo en el sector público, también la propuesta de política pública para la conformación de un sistema de bioseguridad en Ecuador, asegurar el aprovisionamiento alimentario durante la emergencia sanitaria y aprovechamiento de fondos concursables internacionales por parte de las instituciones. El estudio concluyó que, se debe poner énfasis en el fortalecimiento de lo público y las políticas públicas en el esfuerzo de preservar la calidad de vida del conjunto de la población ecuatoriana (p. 87)

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Políticas Públicas

El concepto de políticas públicas nace de la mano del autor Harold Lasswell, el cual realizó importantes aportes, entre ellos el dividir el proceso y proponer el ciclo de las políticas públicas desde un enfoque positivista con la finalidad de mejorar el accionar administrativo y gubernamental del gobierno.

Existen varias definiciones de políticas públicas, entre las cuales se destacan las siguientes:

Según Dye (2016) considera que “las políticas públicas implican las acciones que los gobiernos ejecutan, el cual se encargan de solucionar desajustes y problemas de la sociedad involucrando todas las actividades del gobierno” (p. 33), no obstante, dicho concepto excluye las actuaciones de otros actores no estatales.

Según Vargas (2017) manifiesta que “las políticas públicas son intervenidas por el estado en contextos sociales de conflicto, como tal deben ser priorizados para mitigar o remediar” (p.7), de acuerdo al enunciado del autor se puede decir que la agenda política del gobierno, existencia de recursos y las interacciones de poder son los factores de mediación para la decisión de actuación de los estados.

De acuerdo a los enunciados se devela la importancia de las políticas públicas, por tanto, se debe tener en cuenta que el desconocimiento y la carencia de dichas políticas puede afectar el bienestar de los ciudadanos, puesto que contempla temáticas como la seguridad social, cobertura universal, y la irrupción contra la pobreza. Se considera una respuesta a las necesidades de la sociedad, la prestación de servicios, vigencia de programas sociales e incremento de ingresos.

En este sentido, las políticas públicas se han convertido en impulsadoras de la gestión intersectorial con la finalidad de buscar soluciones a problemáticas multicausales, lo cual implica la ejecución de arreglos institucionales para su aplicación.

El análisis de políticas de públicas surge a raíz de las interrogantes; cómo y por qué se producen los procesos gubernamentales, ¿cómo definir las brechas que surgen entre la formulación y ejecución de políticas públicas? y ¿cuáles son los efectos de dichas decisiones?

2.2.2 Análisis y Enfoques de las Políticas Públicas

Según Guba y Lincoln (2016) mencionan que las políticas públicas se analizan considerando cuatro paradigmas; el positivismo, neopositivismo, teoría crítica y constructivismo, a continuación, se mencionan cada una de ellas;

El positivismo. - Se refiere a que la ciencia posee un conjunto de normas y procedimientos asumiendo una posición objetiva de los hechos, el cual busca una casualidad entre las variables analizadas a través de una hipótesis empírica experimental.

Neopositivismo. - Distingue los valores de los hechos el cual se caracteriza por la utilización de indicadores temáticos como instrumentos para tomar decisiones de carácter científico.

Teoría crítica. - Se basa en el postpositivismo, en la cual menciona que la realidad requiere un enfoque multidisciplinario para su entendimiento, además, exige la importancia del investigador frente a las problemáticas, por tanto, los estudios deben ser críticos y científicos.

Constructivismo. - Menciona que la realidad es una construcción social y que cada individuo edifica la suya, por lo general no es accesible a los investigadores, por tanto, la realidad es relativa.

2.2.3 Tipos de Políticas Públicas

De acuerdo Lowi (2015) ofrece una de las tipologías de políticas públicas más útiles y reconocidas a nivel mundial, estas son;

2.2.3.1 Políticas Regulativas o Reglamentarias. Afectan el comportamiento de los ciudadanos en general dictaminando normas como acción política, es decir que el estado prohíbe u obliga, en la cual se ven limitadas las libertades individuales e intereses de los ciudadanos mediante los decretos ejecutados.

2.2.3.2 Políticas Distributivas. Se caracteriza por conceder una autorización especial a casos particulares por medio de una acción del poder público, el cual se encuentran designados e individualizados, por lo general, son cuestiones no rivales que pueden ser tratadas con recursos públicos.

2.2.3.3 Políticas Redistributivas. A diferencia de las distributivas ya no otorga a casos o sujetos designados especialmente, sino a clases de sujetos o casos, por ende, es la más conflictiva y tensa puesto que se tratan temas sensibles como el prestigio social, relaciones de propiedad y poder.

2.2.3.4 Políticas Constitutivas o Constituyentes. Hace referencia a la acción pública y por medio de estas se definen las normas o reglas acerca del poder, como por ejemplo la reforma de la constitución de un país, reformas institucionales o administrativas. Todas ellas no afectan la vida diaria de los ciudadanos, no obstante, para la autoridad pública si representa una intervención importante en asuntos de cuestión.

2.2.4 Elementos Esenciales en la Implementación de Políticas Públicas

Se debe tener en cuenta que la implementación de políticas públicas puede llegar a fracasar si no posee un vínculo de tipo social o por un mal diseño, es por ello que a continuación se mencionan algunos elementos que pueden mejorar la política antes de la implementación y después de sus correcciones:

Oportunidad. – Es indispensable que la ciudadanía acceda a los servicios que requieran y no esperar por tiempos prolongados como ocurre en los sistemas de salud pública o largos viajes como se suscita en la educación rural (Haro, 2017, p. 34)

Calidad. - Los servicios que requiera la ciudadanía deben ser de manera adecuada, técnica y humanamente, por ende, se requieren instrumentos que contribuyan de forma eficaz al desarrollo social y humano (Arraiza, 2016, p. 19)

Apropiación Social. - Se refiere a la resolución de problemas específicos para la transformación de la realidad, para ello se necesita políticas congruentes acorde a las necesidades de la ciudadanía (Campbell, 2016, p. 67)

2.2.5 Ventajas y Desventajas de las Políticas Públicas

2.2.5.1 Ventajas de las Políticas Públicas. Poseen la potencialidad de solucionar problemas concretos de promover integración social, en términos sencillos permite que la ciudadanía viaje en el “mismo avión”, el cual busca la equidad, puesto que “una propuesta de política puede beneficiar a toda una sociedad, además, puede potenciar la capacidad de que otros mecanismos permiten alcanzar el bienestar colectivo e individual” (Mayne, 2018, p. 27)

2.2.5.2 Desventajas de las Políticas Públicas. En algunos países las políticas públicas no siempre responden a las necesidades de la ciudadanía a quienes supuestamente son dirigidas, es decir que se efectúan diseños de políticas en el “escritorio”, sin embargo, al momento de implementar surgen deficiencias, así mismo, la intervención de preferencias personales y grupales dañan y obstaculizan la clara visión del concepto de lo público y a su vez el bienestar social de las personas (Surel, 2016, p. 43)

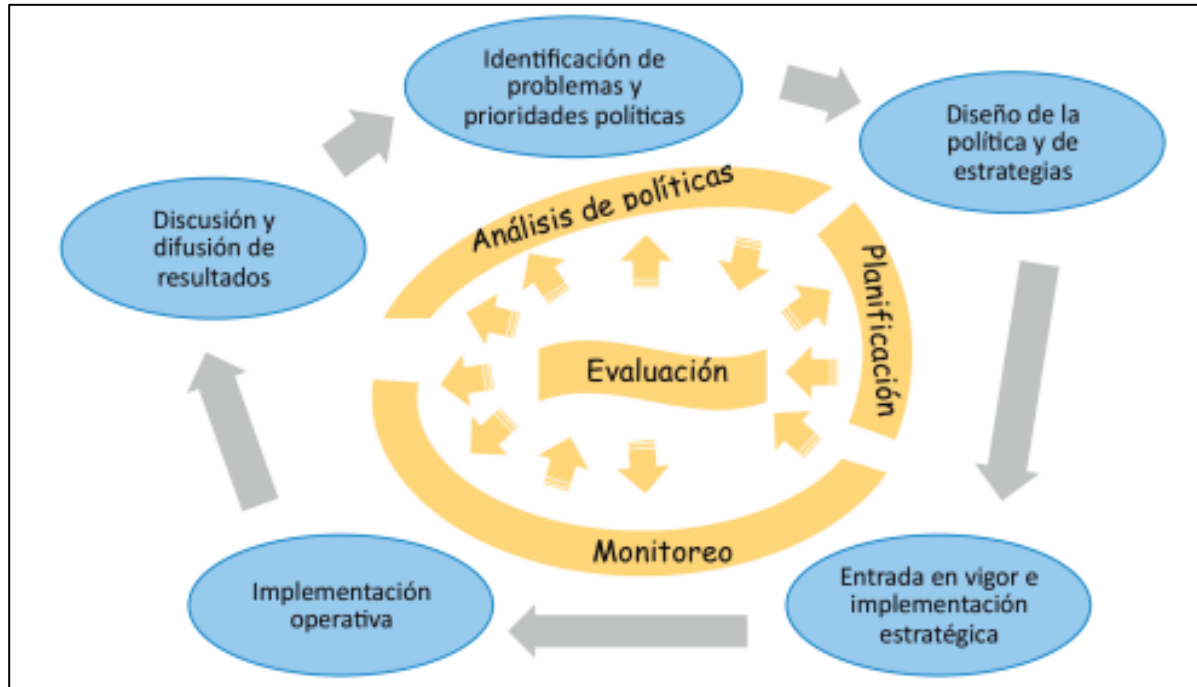
2.2.6 Evaluación de Políticas Públicas

“La evaluación de políticas públicas se refiere a los métodos, prácticas y principios evaluativos empleados para examinar el diseño, implementación e impactos de la política pública con el objetivo de entender mejor su calidad, utilidad y valor” (Cardozo, 2015, p. 89). A pesar de existir grandes similitudes en cuanto se refiere a instrumentos, métodos y procedimientos empleados por la evaluación de políticas, también existen contrastes importantes, como el análisis en el que se operan, objeto, complejidad de la obtención de datos, grado de control sobre el objeto de estudio y dificultad para obtener conclusiones válidas sobre los resultados obtenidos en las políticas.

La evaluación de políticas públicas es útil a lo largo del ciclo de formulación, rendición de cuentas y desarrollo de la mismas, así como informar la discusión de resultados de las políticas existentes y análisis de las diversas alternativas planteadas durante la fase de identificación y formulación de la política, también, permite examinar los objetivos planteados a través del diseño de estrategia, instrumentos y asignación de recursos (Moreno, 2008, p. 91)

Figura 1

La Evaluación en el Ciclo de Formulación e Implementación de Políticas Públicas



Fuente: (Guía para el diseño, gestión y utilización de evaluaciones de políticas públicas, elaborado por: Ruiz, 2016)

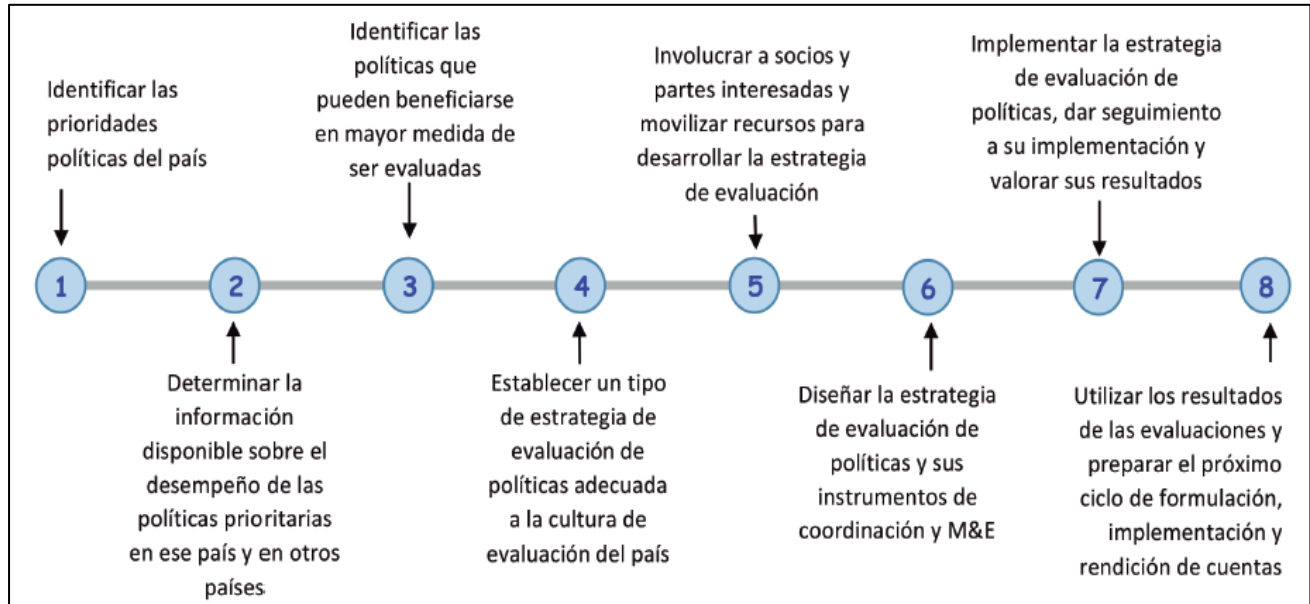
La evaluación de políticas suele ser más compleja que la evaluación de programas dado su naturaleza sistémica y evolutiva, por lo tanto, se debe tomar en consideración a lo largo de todo el proceso evaluativo iniciando en la identificación de los ámbitos de decisión, objeto de estudio y elección del método de evaluación.

2.2.6.1 Pasos para Evaluar las Políticas Públicas Institucionales

Según Ruiz (2016) propone ocho pasos para evaluar las políticas públicas institucionales, a continuación en la figura 2 se muestran los pasos a evaluar:

Figura 2

Ocho Pasos para Evaluar las Políticas Públicas de un País



Fuente: Pasos para evaluar de políticas públicas de un País, elaborado por: (Ruiz, 2016)

2.2.7 Diseño de Políticas Públicas

Según Corzo (2015) afirma que, las políticas públicas poseen un interés público cuyas acciones las establece el gobierno, a través de una determinada metodología para la atención de problemas públicos específicos, dicho autor distingue cuatro momentos analíticos: La gestión, el diseño formulación, la implementación y la evaluación de impacto.

Los encargados de realizarla deben analizar minuciosamente el problema público que se descubre en la fase de gestación, buscando a nivel legal, político, administrativo y económico posibles soluciones.

En este sentido, Corozo propone cinco etapas para diseñar una política pública viable:

Tabla 1

Diseño de Políticas Públicas

Diseño de política pública							
Análisis del problema		Análisis de soluciones		Análisis de factibilidad		Recomendación de política pública	Plan de acción de política pública
Entender el problema público.		Establecer objetivos y población potencial.	los y	Realizar un análisis de factibilidad.	de	Proveer información relevante para la toma de decisiones de la política pública	Escribir un plan de acción de la política pública
Cuantificación		Realizar una lluvia de ideas.	una	Integrar el análisis de factibilidad en una matriz de alternativas de política pública	de		
Análisis causal		Análisis de acciones actuales y mejores prácticas.	de		de		
Enfoque 80/20		Seleccionar las mejores soluciones.	las				

Fuente: Diseño de política pública, adaptado de Corozo (2012)

2.2.8 SARS COV-19

El SARS-COV 19 es un virus que provoca una enfermedad infecciosa, el cual surgió a finales del 2019 en Wuhan, China, posteriormente se propagó en todo el mundo, llegando a convertirse en una pandemia. La mayoría de personas infectadas por el virus experimentan afecciones en las vías respiratorias, dolor de cuerpo, vomito, fiebre, dolor de articulaciones y tos seca, en la cual tienden a recuperarse en un par de semanas, sin embargo, “aquellas personas que padecen alguna enfermedad catastrófica o tienen complicaciones con su sistema inmunológico pueden sufrir graves consecuencias en su salud, e inclusive provocar la muerte” (OMS, 2021, p.

2)

La presencia del virus provocó grandes afectaciones a nivel económico, político, social y sanitario, lo cual fue necesario que se implementen medidas de restricción para disminuir su propagación, no obstante, las secuelas ha afectado el sistema institucional de varios sectores, entre ellos, el sector educativo, salud, financiero, y organismos de respuesta, lo cual dejó al descubierto el déficit que existe en la implementación de políticas públicas para contrarrestar la emergencia sanitaria.

Como medidas de prevención y disminución se implementó protocolos de bioseguridad, sin embargo, desde la parte legal no se han realizado mejoras, así como la parte organizacional, ya que es indispensable que se fortalezca la parte institucional a través de políticas públicas para mejorar los servicios y atención a los usuarios. Así como la parte organizacional y medidas de actuación para reducir los índices de contagio (Torello, 2021, p. 12)

2.2.9 Políticas Públicas Frente al Covid-19

La emergencia sanitaria tomó al mundo entero desprevenido y sin capacidad para dar una respuesta eficaz, en ese momento no se disponía de equipos sanitarios suficientes y peor aún algún tipo de vacuna para disminuir los altos índices de contagios. Los efectos de la pandemia provocaron dos crisis de manera paralela, la crisis sanitaria y la crisis económica, efecto que se suma a una crisis financiera que profundiza el problema, por tanto, el impacto económico y la evaluación de la pandemia poseen una relación directa, lo cual es necesario que las políticas económicas y sanitarias estén coordinadas (Estevez, 2021, p. 45)

Ante dicha situación los gobiernos buscaron reconciliar diversos objetivos, entre ellos; salvar vidas, proteger a las personas más vulnerables, compensar de alguna manera a los

trabajadores que han sido afectados con la pandemia y la reducción de ingresos económicos sistémicos y los efectos económicos a largo plazo.

2.2.10 Instituciones Públicas frente al Covid-19

Los efectos de la pandemia han debilitado las capacidades de los sistemas de salud para responder y con la capacidad de todo el aparato público para prever las necesidades sociales, responder a estas de forma integral y brindar los servicios públicos con la suficiente flexibilidad, eficacia, inmediatez, transparencia y apertura que la emergencia ha exigido (Hoton, 2020, p. 67)

En este sentido, la pandemia ha repercutido en las instituciones públicas de los gobiernos, en la cual la ciudadanía exige equidad, justicia social y transparencia en la gestión y uso de los recursos públicos, sumado a esto los accesos restringidos debido a la emergencia sanitaria, lo cual se requiere la implementación de políticas públicas que permita proteger los derechos de los trabajadores, acceso a servicios eficientes, y la coordinación interinstitucional para fortalecer las gestiones.

Para hacer frente a la crisis sanitaria de gran complejidad es necesario que el Estado se enfoque en responder de forma sistémica, lo cual implica transformar las instituciones para gobernar los sistemas complejos y sus dinámicas, más que todo cuando se tiene que enfrentar a una multiplicidad de riesgos que confluyen al mismo tiempo, más que en la gestión de efectos se debe centrar en las causas para mejorar las capacidades y actuar de forma estratégica ante el cambio radical que sufre el mundo (Vera, 2021, p. 27)

2.2.11 Estrategias para la Implementación Adecuada de Políticas Públicas

Ante la emergencia sanitaria que atraviesa actualmente el mundo entero, se ha visto necesario implementar políticas públicas para manejar la crisis sanitaria y económica. Según la

CEPAL (2020) estableció una serie de recomendaciones de políticas públicas ante los retos que deben enfrentar los países del mundo entero, en la cual inicia desde la situación fiscal y las debilidades del sistema sanitario, por ende, surgen una serie de principios guía para asegurar las medidas que se tomen frente al covid-19 y no deterioren fuertemente las cuentas públicas.

Es importante que la sostenibilidad fiscal no se ponga en riesgo, así como la macroeconomía, el cual deben centrarse en; poner la contención de la pandemia y saber actuar, por ello es clave que los gastos fiscales prioricen medidas sanitarias para recuperar la economía a través de un diseño de políticas cuyos gastos sean temporales, por tanto, las políticas deben ser preferentemente de apoyo a la liquidez y no de gasto.

Frente a esta situación las medidas fiscales y monetarias pueden establecerse a través de cuatro metas:

- Proteger el empleo e impedir un crecimiento en la informalidad
- Impedir que el sistema financiero y de pagos colapse debido a la crisis sanitaria
- Después de la crisis se debe promover rápidamente la reactivación
- Las empresas solventes deben evitar su cierre.

De acuerdo al Instituto de Altos Estudios Nacionales (2020) estableció alternativas para superar la crisis sanitaria en el Ecuador, en la cual estableció varias recomendaciones enfocadas las políticas públicas, estas son:

- Disminuir el gasto fiscal que se destina al pago de remuneraciones de los servidores del sector público
- Aportes extraordinarios de terceros para generar recursos durante la emergencia

- Optimizar las capacidades estatales para la fase de recuperación ante amenazas a la bioseguridad promoviendo políticas públicas enfocadas en mejorar la resiliencia
- Establecer reformas normativas en el proyecto de ley de seguridad del estado para crear un subsistema de bioseguridad como parte del sistema de seguridad del estado
- Fortalecer la capacidad del estado para la detección y preparación anticipada de amenazas biológicas, mejorando los sistemas de información, tecnología y redes científicas
- Mejorar las capacidades de mitigación y respuesta del estado y su nivel descentralizado en el ámbito de emergencias de bioseguridad, ampliando la participación ciudadana.

2.3 Marco Legal

A nivel mundial la Organización de las Naciones Unidas (2020) implementó diversas iniciativas de políticas y estrategias de respuesta operacional para enfrentar el Covid.19 enfocado en tres ejes fundamentales; Salud (Plan estratégico de Preparación y Respuesta a la Covid-19), ayuda humanitaria (Plan mundial de respuesta humanitaria), y desarrollo (Marco de Respuesta Socioeconómica de las Naciones Unidas), entre los objetivos estratégicos se menciona, “establecer la coordinación internacional y apoyo de las operaciones, así como la contención de la propagación de la pandemia y disminución de la morbilidad, además, de la disminución en el deterioro de los activos y de los derechos humanos, cohesión, protección a los sistema de servicios de salud, empleos de pequeños y medianas empresas.

Ecuador al ser parte de dicha problemática, ha implementado una serie de decretos y resoluciones para afrontar el virus, estas son;

En el ámbito de la salud. - El Art. 32 de la Constitución de la República dispone que, “la salud es un derecho que garantiza le estado, el cual se relaciona con otros derechos, tales como;

educación, agua, alimentación, trabajo, seguridad social y ambientes sanos, además, las prestaciones de servicios de salud deben ser enfocados en los principios de equidad, solidaridad, eficiencia y calidad (Ministerio de Salud Pública, 2020, p. 23)

El GAD Municipal de Chimbo en base al acuerdo ministerial N° 00126-2020 del 11 de marzo del 2020 emitida por el Ministerio de Salud, resolvió declarar en situación de emergencia al cantón y que se adopten varias medidas de seguridad para combatir la propagación del virus en la jurisdicción cantonal. Además, se implementó una guía y plan general para el retorno progresivo y seguro a las actividades laborales presenciales (GAD, Chimbo, 2020, p.6)

La Escuela de Policía en base a la resolución sobre pandemia y derechos humanos en América, adoptada por la Comisión Interamericana de Derechos humanos del 10 de abril del 2020, estableció los siguientes artículos;

Art. 23.- Abstenerse de suspender el derecho al reconocimiento de la personalidad jurídica; el derecho a la vida; el derecho a la integridad personal y la prohibición de tortura, tratos inhumanos, crueles y degradantes; la prohibición de esclavitud y servidumbre; el principio de legalidad y retroactividad; la libertad de conciencia y religión; la protección a la familia; el derecho al nombre; los derechos de la niñez; el derecho a la nacionalidad, y los derechos políticos.

Art 37.- Garantizar que no se realicen detenciones arbitrarias durante la vigencia de estados de emergencia o restricciones a la circulación de las personas, y que toda detención cuente con el debido control judicial, de conformidad con los estándares.

En el ámbito educativo mediante acuerdo N° MINEDUC 2020, 0007-C, en la cual considera que la educación es un derecho de las personas, constituye una área prioritaria de la política pública, en la cual se debe garantizar la igualdad y la inclusión social. En este sentido,

elaboró un protocolo para el autocuidado e higiene de la población educativa durante el uso progresivo de las instalaciones educativas Covid-19.

En las instituciones bancarias, a través de las siguientes resoluciones; 663-2021-F y JPRM 2022, 005-M, establecieron una serie de medidas temporales para afrontar la crisis sanitaria; estas fueron; plan de manejo de emergencias ante el covid 19, atención al público a través de canales físicos y virtuales, sanitización de todos los billetes y monedas, fondo apoyo MIPYME cadena valor y empleo.

2.4 Definición de Términos

Análisis. – Es un estudio profundo de un sujeto, objeto o situación con el fin de conocer sus fundamentos, sus bases y motivos de su surgimiento, creación o causas originarias

Emergencia. – se refiere a un accidente o un acontecimiento que se presenta de manera abrupta y que, por lo general, requiere de algún tipo de acción para evitar o minimizar los daños.

Estrategia. - Es un procedimiento dispuesto para la toma de decisiones y/o para accionar frente a un determinado escenario. Esto, buscando alcanzar uno o varios objetivos previamente definidos.

Evaluación. - es un juicio cuya finalidad es establecer, tomando en consideración un conjunto de criterios o normas, el valor, la importancia o el significado de algo.

Instituciones. - es cualquier tipo de organización humana, que implica relaciones estables y estructuradas entre las personas, que se mantienen en el tiempo, con el fin de cumplir una serie de objetivos explícitos o implícitos.

Monitoreo. - es una herramienta de gestión para controlar el avance de los proyectos en ejecución, según la idea básica de comparar su desempeño efectivo con los planes, y medir los resultados reales en función de los previstos.

Normativa. - La normativa es el conjunto de leyes que regula un tema o ámbito determinado. Es una recopilación de las normas que se encuentran vigentes.

Organización. – Es una estructura ordenada donde coexisten e interactúan personas con diversos roles, responsabilidades o cargos que buscan alcanzar un objetivo particular.

Pandemia. - Es una epidemia de una enfermedad infecciosa que se ha propagado en un área geográficamente extensa, por ejemplo, en varios continentes o en todo el mundo, afectando a un número considerable de personas

Planeación. – Es el proceso y resultado de organizar una tarea simple o compleja teniendo en cuenta factores internos y externos orientados a la obtención uno o varios objetivos

Política. – es el conjunto de actividades que se asocian con la toma de decisiones en grupo, u otras formas de relaciones de poder entre individuos, como la distribución de recursos o el estatus

Procesos. – Es una secuencia de acciones que se llevan a cabo para lograr un fin determinado. Se trata de un concepto aplicable a muchos ámbitos, a la empresa, a la química, a la informática, a la biología, a la física, entre otros.

Riesgo. – Es la probabilidad de que una amenaza se convierta en un desastre. La vulnerabilidad o las amenazas, por separado, no representan un peligro.

Seguimiento. - Es la acción y efecto de seguir o seguirse, en el contexto popular suele usarse como sinónimo de persecución, observación o vigilancia

Virus. - Es un agente infeccioso microscópico acelular que solo puede replicarse dentro de las células de otros organismos

2.5 Planteamiento de la Hipótesis

Existe una influencia de las políticas de riesgos aplicadas por las instituciones públicas del Cantón Chimbo frente a la pandemia SARS-COV19

2.6 Sistemas de Variables

2.6.1 Variable Independiente

SARS COV-19

2.6.2 Variable Dependiente

Políticas Públicas

2.7 Operacionalización de Variables

Tabla 2

Variable Dependiente

Políticas Públicas					
Concepto	Dimensión	Instrumentos	Ítems	Escala	Fuentes de información
Las políticas públicas implican las acciones que los gobiernos ejecutan, el cual se encargan de solucionar desajustes y problemas de la sociedad involucrando todas las actividades del gobierno” (p. 33), no obstante, dicho concepto excluye las actuaciones de otros actores no estatales.	Normativa	Encuestas Entrevistas	¿Cómo considera los decretos y ordenanzas implementados por las instituciones públicas para afrontar la crisis sanitaria?	Muy buena, buena, regular, mala, muy mala	Encuesta a los funcionarios públicos y entrevistas a los directivos de cada institución.
			¿Cómo considera usted el nivel de liderazgo de las autoridades de turno para tomar decisiones relacionadas a la crisis sanitaria?		
	¿Cómo considera usted la coordinación interinstitucional para afrontar la emergencia sanitaria?				
	¿Cómo considera usted la planificación efectuada por parte de las instituciones públicas para contrarrestar los efectos negativos del covid 19?				
	Organizacional o institucional		¿Cómo considera usted los programas o proyectos implementados para afrontar la crisis sanitaria?		
		Social	¿Cómo considera usted las medidas de actuación y prevención que ha implementado la ciudadanía en general para afrontar la crisis sanitaria?		

Fuente: Operacionalización de variables

Elaborado por: (Meza, 2022)

Tabla 3

Variable Independiente

SARS-COV 19					
Concepto	Dimensión	Instrumentos	Ítems	Escala	Fuentes de información
Es un virus que provoca una enfermedad infecciosa, el cual surgió a finales del 2019 en Wuhan, China, posteriormente se propagó en todo el mundo, llegando a convertirse en una pandemia. La mayoría de personas infectadas por el virus experimentan afecciones en las vías respiratorias, dolor de cuerpo, vomito, fiebre, dolor de articulaciones y tos seca,	Impacto económico		¿Cómo considera la gestión de los recursos financieros por parte de la institución para el manejo y control de la crisis sanitaria?		
	Impacto sanitario	Encuestas Entrevistas	¿Cómo considera los protocolos de bioseguridad que se aplican actualmente en la institución?	Muy buena, buena, regular, mala, muy mala	Encuesta a los funcionarios públicos y entrevistas a los directivos de cada institución.
	Impacto social		¿Cómo considera el desempeño de los funcionarios durante la crisis sanitaria?		
				¿Cómo considera la socialización, comunicación y difusión de los planes y programas institucionales para afrontar el covid-19?	

Fuente: Operacionalización de variables

Elaborado por: (Meza, 2022)

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Nivel de Investigación

Cualitativa. - La presente investigación es de tipo cualitativa, puesto que se enfocó en entender los fenómenos, analizando desde una perspectiva natural de acuerdo a su entorno, cuya finalidad fue examinar la manera en que las personas experimentan y perciben los fenómenos que los envuelven, interpretando y analizando sus distintos puntos de vista (Sampieri, 2016, p. 32)

Documental. - Se utilizó con el propósito de recopilar, analizar y sistematizar datos o información sobre las políticas públicas y su aplicación para enfrentar el Covid-19, además, permitió obtener antecedentes de la investigación en curso.

Descriptiva. - Permite conocer las características del objeto en estudio, así como las acciones y tendencias a cumplir para los tomadores de decisiones, también, permite relacionar la variable independiente y dependiente.

De campo. - Permite obtener información real y directa con los actores involucrados en el tema de estudio, así como el estado actual de las instituciones públicas y su actuar en el contexto de la crisis sanitaria.

3.2 Diseño de la Investigación

Diseño Prospectivo. - Contribuyó en la iniciativa de posibles causas prolongadamente en el tiempo con la finalidad de observar sus resultados. Según López (2017) manifiesta que, la investigación prospectiva inicia por lo común, lo cual permite plasmar un antes y un después de los datos e información que se obtuvieron en campo.

Diseño Longitudinal. - Permitió el tratamiento de los problemas de la investigación que implican tendencias, desarrollo o cambios a través del tiempo, o a su vez si se pretende demostrar la secuencia temporal de los fenómenos (Valladolid, 2016, p. 12), por lo tanto, permitió establecer cómo las políticas públicas en las instituciones públicas del cantón Chimbo inciden en la disminución del Covid-19.

3.3 Población y Muestra

Para obtener la población en estudio, se realizó primero una lista de las instituciones públicas que posee el cantón Chimbo, posteriormente, se conoció el número total de funcionarios, dando como total 228 personas, lo cual se convirtió en el tamaño del universo.

Tabla 4

Población en Estudio

Instituciones públicas	Número de funcionarios
Centro de Salud Materno Infantil	20
GAD del Cantón Chimbo	126
Cuerpo de Bomberos	12
Dirección Distrital de Educación	15
ANT del Cantón Chimbo	13
Banco del Pacífico	14
Registro de la Propiedad y Mercantil	13
Escuela de Policía	15
Total	228

Fuente: Propia

3.3.1 Muestra

Para el obtener el tamaño de la muestra se aplicó un muestreo aleatorio simple, en la cual se aplicó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \cdot N \cdot p \cdot q}{e^2(N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

n= Tamaño de la muestra

N= Tamaño de la población

Z= Nivel de confianza de 1,96

E= Margen de error del 5%

p= 50%

q= 50%

$$n = 144$$

Realizando el cálculo de la muestra nos da un total de 144 funcionarios públicos, que fueron el tamaño de muestra, además, se realizó una entrevista a los directivos de cada institución

3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de información se aplicó encuestas a los funcionarios públicos del cantón Chimbo, así mismo se realizó una entrevista a los directivos de las instituciones para conocer las políticas que se han implementado para afrontar la crisis sanitaria. Para realizar la evaluación se aplicó una matriz de evaluación de políticas públicas frente al covid-19.

Para priorizar las deficiencias encontradas de las políticas implementadas se aplicó la técnica de prospectiva a través del programa MIC MAC, para ello se elaboró una matriz de dependencia y motricidad, en la cual se ponderó en una escala de 0 a 3; en dónde; 0= no influye, 1= influencia débil, 2= influencia moderada y 3= influencia fuerte, con estas ponderaciones se

obtuvo los gráficos directos e indirectos de influencias y dependencias, así como los gráficos directos e indirectos de influencia.

Para implementar las estrategias de políticas fue necesario revisar documentos normativos en el ámbito de salud, educación, instituciones de respuesta, GAD municipal, orden, seguridad pública e instituciones financieras.

3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Para el primer objetivo se utilizó cuestionarios con escala tipo Likert, para la evaluación se utilizó matrices de evaluación adaptadas a las políticas públicas para enfrentar la crisis sanitaria, posteriormente fueron procesadas en el programa Microsoft Excel.

Para el segundo objetivo se utilizó el software prospectivo de MIC MAC, en la cual permitió priorizar las variables sobre las políticas públicas frente al covid 19, además, de las futuras variables que pueden incidir si no se efectúan los respectivos cambios o mejoras.

Para el tercer objetivo se revisó las políticas públicas que se han implementado a escala internacional y local para crear estrategias de políticas adecuadas enfocadas desde ámbito normativo, organizacional e institucional y social.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS

4.1 Resultado del objetivo 1: Diagnosticado las políticas públicas implementadas en las instituciones públicas frente a la pandemia Sars-cov19.

Para cumplir este objetivo, se efectuó una revisión de la documentación y del estado de los avances en materia de políticas públicas para enfrentar el covid 19 a escala local, esto permitió evaluar y evidenciar las condiciones legales, institucionales y sociales para establecer un punto de partida en los procesos implementados por parte de las instituciones públicas y de esta manera, proponer una política pública que promueva un trabajo coordinado con los lineamientos y responsabilidades enfocados en los principios de legalidad, para esto se aplicó una encuesta dirigidos a los funcionarios públicos del Cantón Chimbo y posteriormente se aplicó una matriz de evaluación sobre política públicas para enfrentar la situación sanitaria.

4.1.1 Encuesta dirigida a los funcionarios públicos

Tabla 5

¿Cómo considera los decretos y ordenanzas implementados por las instituciones públicas para afrontar la crisis sanitaria?

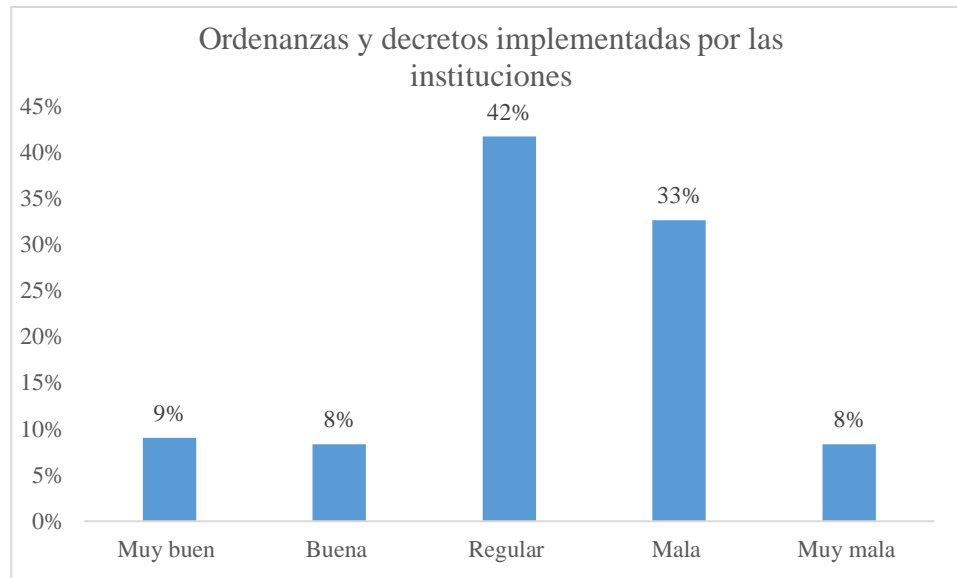
Respuestas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Muy buena	13	9
Buena	12	8
Regular	60	42
Mala	47	33
Muy mala	12	8
Total	144	100

Fuente: Encuesta dirigida a los funcionarios públicos

Elaborado por: Meza, 2022

Gráfico 1

¿Cómo considera los decretos y ordenanzas implementados por las instituciones públicas para afrontar la crisis sanitaria?



Fuente: Encuesta dirigida a los funcionarios públicos

Elaborado por: Meza, 2022

Análisis e interpretación

En el gráfico 1 se muestran los porcentajes obtenidos sobre el criterio de los funcionarios respecto a los decretos y ordenanzas implementadas por las instituciones públicas. La opción “regular” obtuvo el 42%, seguido de la opción “mala” con el 33%, la opción “muy buena” obtuvo el 9%, la opción muy buena con el 8% y la opción muy mala con el 8%. Como se puede observar, la mayoría de funcionarios consideran que los decretos y ordenanzas que se han implementado son malas y regulares, ya que no se encuentran alineadas correctamente a la situación actual de la emergencia sanitaria, lo cual ha generado desorganización y deficiencia en la coordinación interinstitucional para enfrentar la crisis sanitaria.

Tabla 6

¿Cómo considera usted el nivel de liderazgo de las autoridades de turno para tomar decisiones relacionadas a la crisis sanitaria?

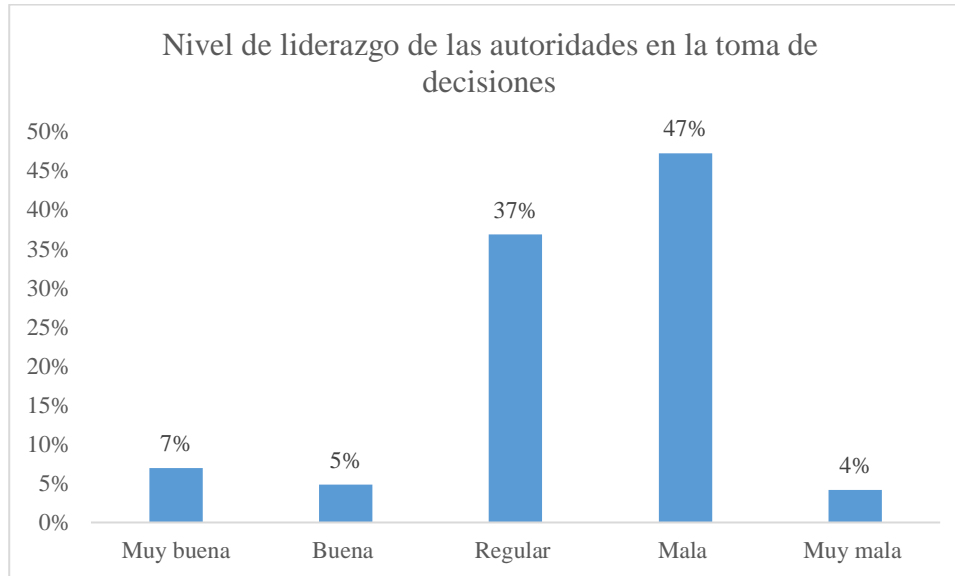
Respuestas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Muy buena	10	7
Buena	7	5
Regular	53	37
Mala	68	47
Muy mala	6	4
Total	144	100

Fuente: Encuesta dirigida a los funcionarios públicos

Elaborado por: Meza, 2022

Gráfico 2

¿Cómo considera usted el nivel de liderazgo de las autoridades de turno para tomar decisiones relacionadas a la crisis sanitaria?



Fuente: Encuesta dirigida a los funcionarios públicos

Elaborado por: Meza, 2022

Análisis e Interpretación

En el gráfico 2 se muestran los porcentajes obtenidos sobre el criterio de los funcionarios respecto al liderazgo que han tenido las autoridades para enfrentar la crisis sanitaria. La opción “mala” obtuvo el 47%, seguido de la opción “regular” con el 37%, la opción “muy buena” obtuvo el 7%, la opción “buena” con el 5% y la opción “muy mala” con el 4%. La mayoría de funcionarios manifiestan que las autoridades no han tenido liderazgo para tomar decisiones oportunas para enfrentar el covid-19, y esto se ve reflejado en la falta de planificación, despidos inoportunos de los funcionarios y el deficiente manejo de los recursos financieros ante la emergencia sanitaria.

Tabla 7

¿Cómo considera usted la coordinación interinstitucional para afrontar la emergencia sanitaria?

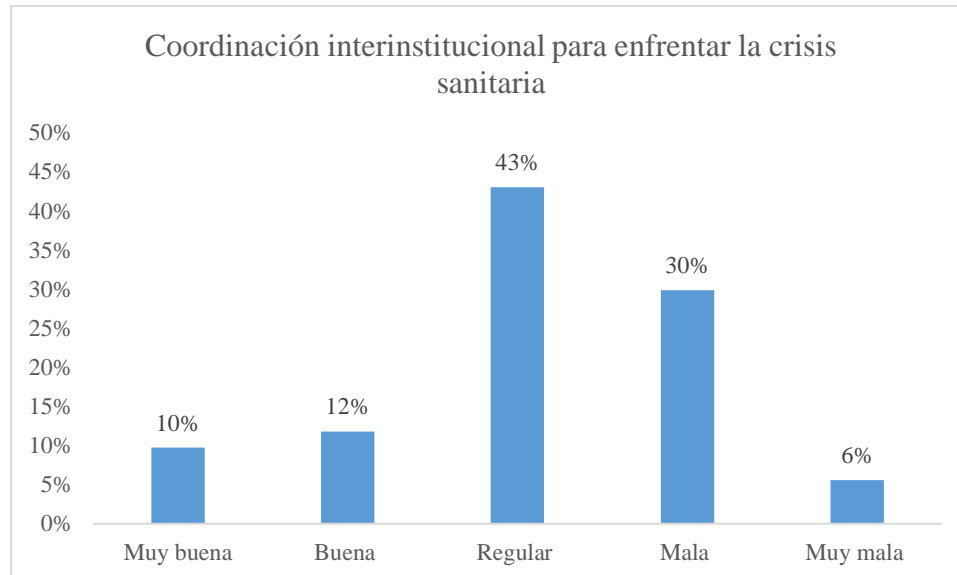
Respuestas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Muy buena	14	10
Buena	17	12
Regular	62	43
Mala	43	30
Muy mala	8	6
Total	144	100

Fuente: Encuesta dirigida a los funcionarios públicos

Elaborado por: Meza, 2022

Gráfico 3

¿Cómo considera usted la coordinación interinstitucional para afrontar la emergencia sanitaria?



Fuente: Encuesta dirigida a los funcionarios públicos

Elaborado por: Meza, 2022

Análisis e interpretación

En el gráfico 3 se muestran los porcentajes sobre el criterio de los funcionarios respecto a la coordinación interinstitucional para afrontar la crisis sanitaria. La opción “regular” obtuvo el 43%, seguido de la opción “mala” con el 30%, la opción “buena” con el 12%, la opción “muy buena” con el 10% y la opción “muy mala” con el 6%. Como se puede observar, la mayoría de funcionarios consideran que no existe una adecuada coordinación interinstitucional, y esto se ve reflejado en la toma de decisiones, en donde no existe organización, planificación y coordinación para articular respuestas eficaces e implementación de políticas públicas para enfrentar la crisis sanitaria.

Tabla 8

¿Cómo considera usted la planificación efectuada por parte de las instituciones públicas para contrarrestar los efectos negativos del covid 19?

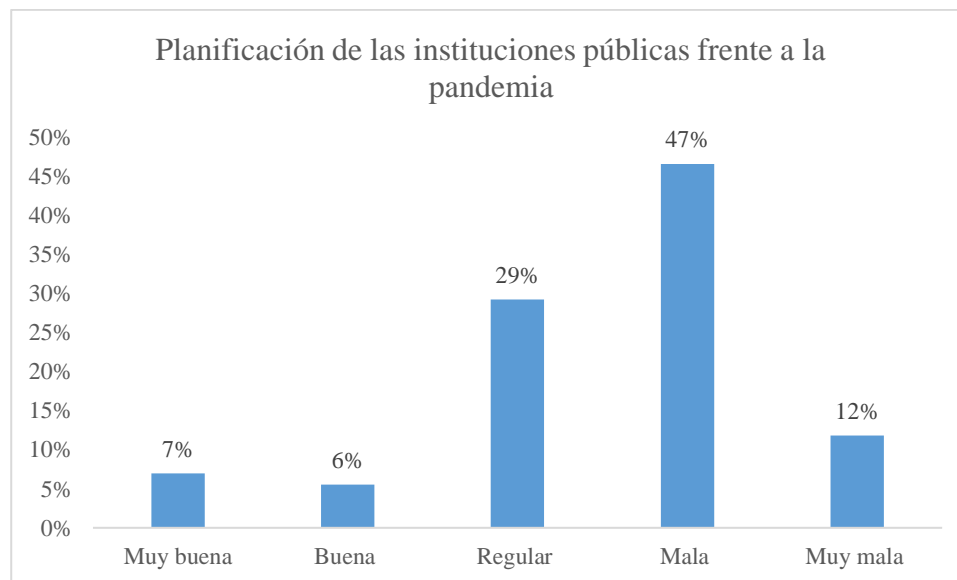
Respuestas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Muy buena	10	7
Buena	8	6
Regular	42	29
Mala	67	47
Muy mala	17	12
Total	144	100

Fuente: Encuesta dirigida a los funcionarios públicos

Elaborado por: Meza, 2022

Gráfico 4

¿Cómo considera usted la planificación efectuada por parte de las instituciones públicas para contrarrestar los efectos negativos del covid 19?



Fuente: Encuesta dirigida a los funcionarios públicos

Elaborado por: Meza, 2022

Análisis e interpretación

En el gráfico 4 se muestran los porcentajes obtenidos sobre el criterio de los funcionarios respecto a la planificación de las instituciones frente a la crisis sanitaria. La opción “mala” obtuvo el 47%, seguido de la opción “regular” con el 29%, la opción “muy mala” con el 12%, la opción muy buena con el 7% y la opción “buena” con el 6%. Gran parte de los funcionarios coinciden en que no existe una planificación adecuada por parte de las instituciones públicas, esto debido a que los organismos gubernamentales no han estado preparados para enfrentar una crisis sanitaria de gran magnitud, por tanto, son desafíos que los gobiernos deben afrontar mediante la implementación de políticas públicas que permitan adaptarse y recuperarse ante una emergencia sanitaria mundial.

Tabla 9

¿Cómo considera usted los programas o proyectos implementados para afrontar la crisis sanitaria?

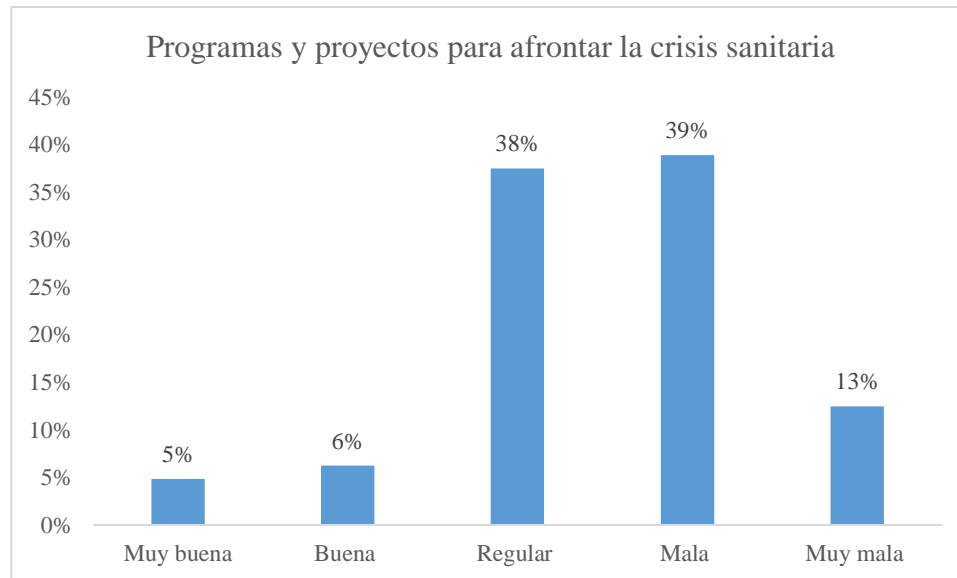
Respuestas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Muy buena	7	5
Buena	9	6
Regular	54	38
Mala	56	39
Muy mala	18	13
Total	144	100

Fuente: Encuesta dirigida a los funcionarios públicos

Elaborado por: Meza, 2022

Gráfico 5

¿Cómo considera usted los programas o proyectos implementados para afrontar la crisis sanitaria?



Fuente: Encuesta dirigida a los funcionarios públicos

Elaborado por: Meza, 2022

Análisis e interpretación

En el gráfico 5 se muestran los porcentajes obtenidos del criterio de los funcionarios respecto a los programas y proyectos que se han implementado para enfrentar la crisis sanitaria. La opción “mal” obtuvo el 39%, seguido de la opción “regular” con el 38%, la opción “muy mala” obtuvo el 13%, la opción “buena” el 6% y la opción “muy buena” el 5%. Gran parte de los encuestados, consideran que no existen programas o proyectos enfocados en la crisis sanitaria, ya que se han adaptado a programas que giran en torno a los proyectos nacionales de respuesta de la SNDGR y al manual operativo de COE nacional, no obstante, dichos proyectos se enfocan en dar respuestas a desastres naturales y no a amenazas biológicas.

Tabla 10

¿Cómo considera usted las medidas de actuación y prevención que ha implementado la ciudadanía en general para afrontar la crisis sanitaria?

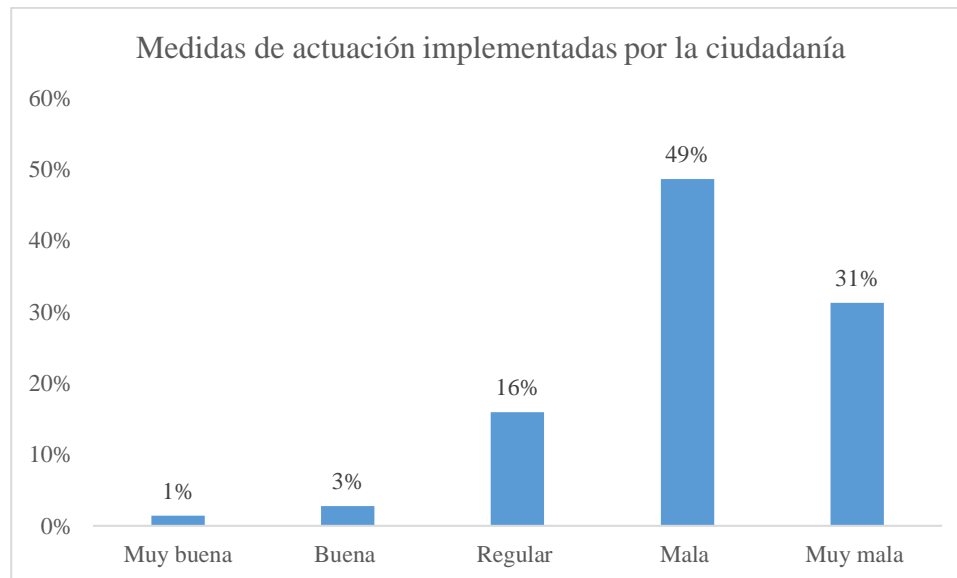
Respuestas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Muy buena	2	1
Buena	4	3
Regular	23	16
Mala	70	49
Muy mala	45	31
Total	144	100

Fuente: Encuesta dirigida a los funcionarios públicos

Elaborado por: Meza, 2022

Gráfico 6

¿Cómo considera usted las medidas de actuación y prevención que ha implementado la ciudadanía en general para afrontar la crisis sanitaria?



Fuente: Encuesta dirigida a los funcionarios públicos

Elaborado por: Meza, 2022

Análisis e interpretación

En el gráfico 6 se muestran los porcentajes obtenidos sobre el criterio de los funcionarios respecto a las medidas de prevención y actuación que han implementado la ciudadanía en general. La opción “mala” obtuvo el 49%, seguido de la opción “muy mala” con el 31%, la opción “regular” con el 16%, la opción “buena” con el 3% y la opción muy “buena” con el 1%. La mayoría de funcionarios consideran que la ciudadanía en general no ha implementado correctamente las medidas de prevención, debido a la falta de cultura e irrespeto a las medidas establecidas por el gobierno nacional para enfrentar la emergencia sanitaria.

Tabla 11

¿Cómo considera la gestión de los recursos financieros por parte de la institución para el manejo y control de la crisis sanitaria?

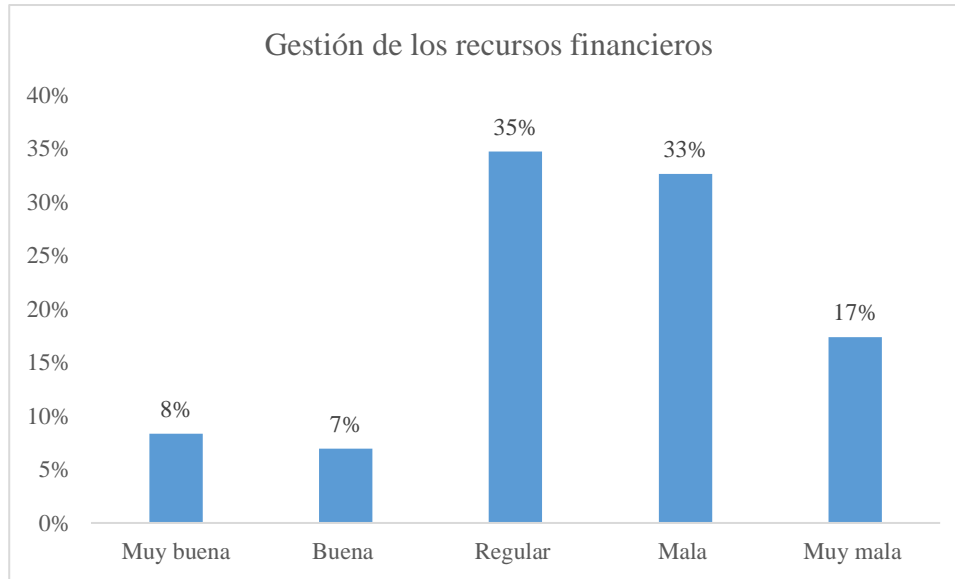
Respuestas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Muy buena	12	8
Buena	10	7
Regular	50	35
Mala	47	33
Muy mala	25	17
Total	144	100

Fuente: Encuesta dirigida a los funcionarios públicos

Elaborado por: Meza, 2022

Gráfico 7

¿Cómo considera la gestión de los recursos financieros por parte de la institución para el manejo y control de la crisis sanitaria?



Fuente: Encuesta dirigida a los funcionarios públicos

Elaborado por: Meza, 2022

Análisis e interpretación

En el gráfico 7 se muestran los porcentajes obtenidos sobre el criterio de los funcionarios respecto a la gestión de los recursos financieros por parte de las instituciones públicas. La opción “regular” obtuvo el 35%, seguido de la opción “mala” con el 33%, la opción “muy mala” obtuvo el 17%, la opción “muy buena” el 8% y la opción “buena” el 7%. Como se puede observar la mayoría considera que no se ha manejado correctamente los recursos financieros para manejar y controlar la emergencia sanitaria, cabe mencionar que, el deterioro de las finanzas públicas se produjo en un contexto que ya era débil antes del inicio de la crisis, con un espacio fiscal muy limitado para financiar la respuesta, lo cual ha provocado necesidades de financiamiento público de gran envergadura.

Tabla 12

¿Cómo considera los protocolos de bioseguridad que se aplican actualmente en la institución?

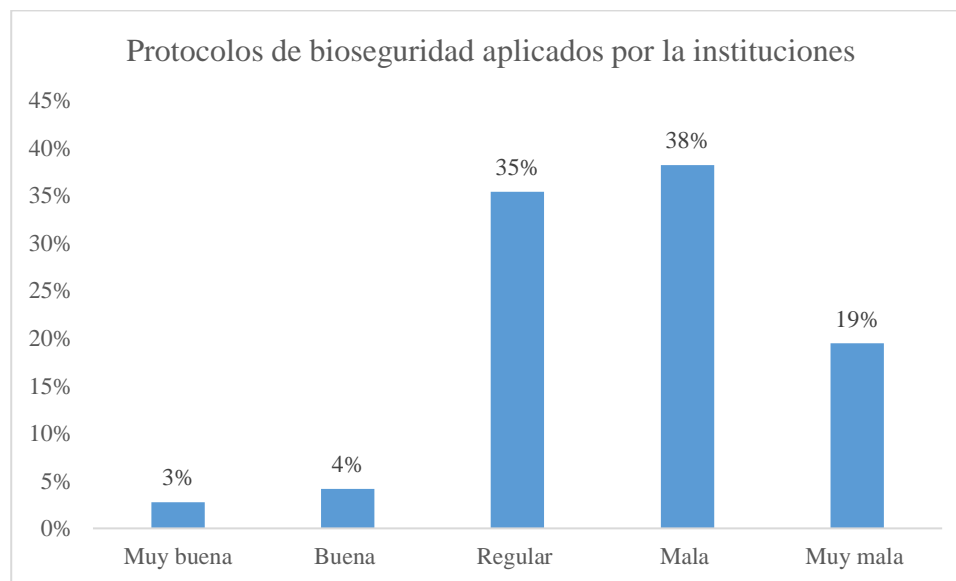
Respuestas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Muy buena	4	3
Buena	6	4
Regular	51	35
Mala	55	38
Muy mala	28	19
Total	144	100

Fuente: Encuesta dirigida a los funcionarios públicos

Elaborado por: Meza, 2022

Gráfico 8

¿Cómo considera los protocolos de bioseguridad que se aplican actualmente en la institución?



Fuente: Encuesta dirigida a los funcionarios públicos

Elaborado por: Meza, 2022

Análisis e interpretación

En el gráfico 8 se muestran los porcentajes obtenidos sobre el criterio de los funcionarios respecto a los protocolos de bioseguridad que se aplican en las instituciones públicas. La opción “mala” obtuvo el 38%, seguido de la opción “regular” con el 35%, la opción “muy mala” con el 19%, la opción “buena” con el 4% y la opción “muy mala” con el 3%. La mayoría de funcionarios consideran que no se han aplicado los protocolos de bioseguridad correctamente, si bien es cierto, que la SNDGR en conjunto con el COE nacional han establecido los protocolos de bioseguridad para las instituciones públicas, se debe mencionar que se enfocan más a desastres naturales, por tanto, es necesario que mejorar las capacidades de mitigación y respuesta del estado y su nivel de descentralizado en el ámbito de emergencias de bioseguridad, ampliando la participación ciudadana.

Tabla 13

¿Cómo considera el desempeño de los funcionarios durante la crisis sanitaria?

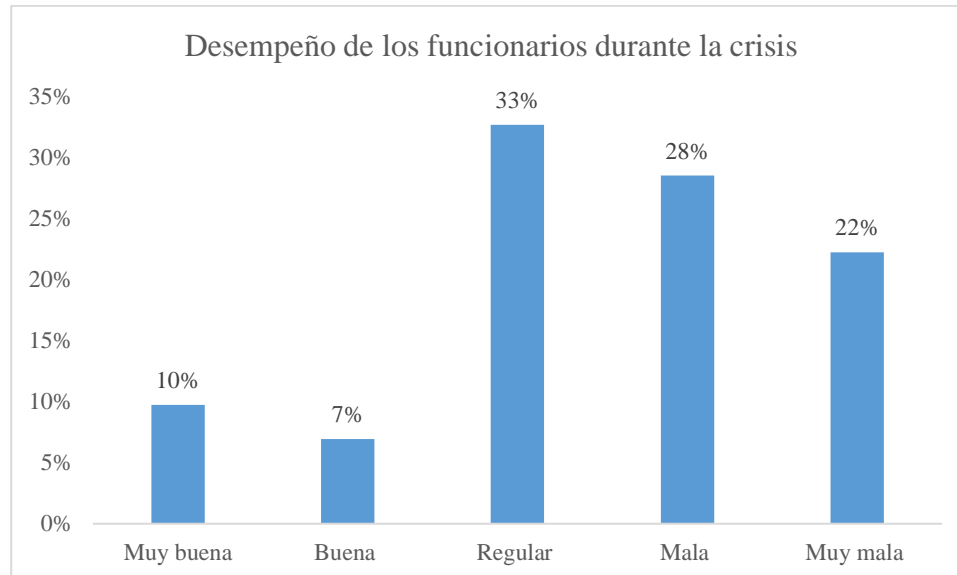
Respuestas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Muy buena	14	10
Buena	10	7
Regular	47	33
Mala	41	28
Muy mala	32	22
Total	144	100

Fuente: Encuesta dirigida a los funcionarios públicos

Elaborado por: Meza, 2022

Gráfico 9

¿Cómo considera el desempeño de los funcionarios durante la crisis sanitaria?



Fuente: Encuesta dirigida a los funcionarios públicos

Elaborado por: Meza, 2022

Análisis e interpretación

En el gráfico 9 se muestran los porcentajes obtenidos sobre el criterio de los funcionarios respecto a su desempeño durante la crisis sanitaria. La opción “regular” obtuvo el 33%, seguido de la opción “mala” con el 28%, la opción “muy mala” con el 22%, la opción “muy buena” con el 10% y la opción “buena” con el 7%. De acuerdo a los funcionarios, la mayoría considera que no ha sido eficiente su desempeño, debido a los problemas que se generaron durante la emergencia sanitaria, ya que tuvieron que laborar bajo la modalidad de teletrabajo, lo cual disminuyó su productividad, además, el distanciamiento provocó una atención más lenta para los usuarios, lo cual generó acumulación de trámites y procesos pendientes para atender las necesidades de la ciudadanía en general.

Tabla 14

¿Cómo considera la socialización, comunicación y difusión de los planes y programas institucionales para afrontar el covid-19?

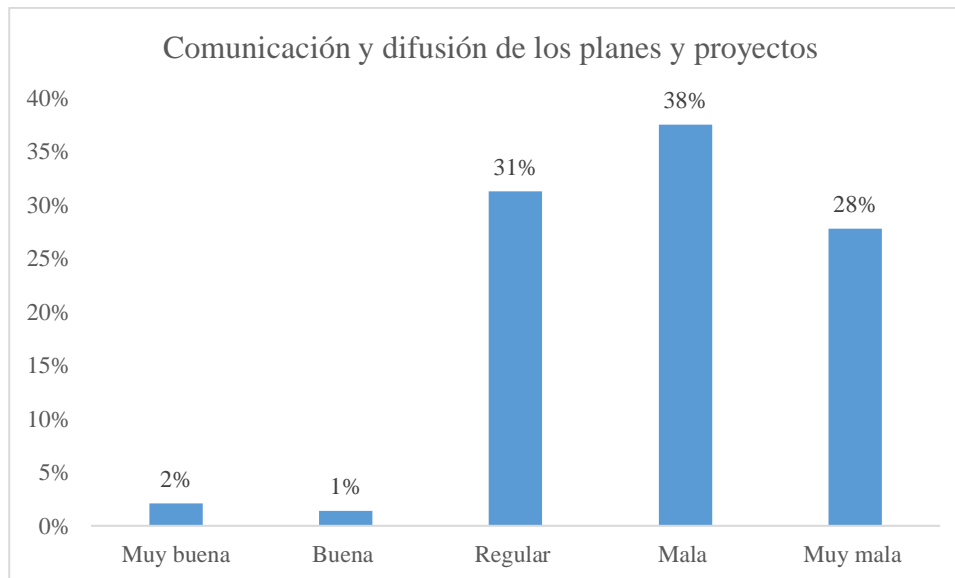
Respuestas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Muy buena	3	2
Buena	2	1
Regular	45	31
Mala	54	38
Muy mala	40	28
Total	144	100

Fuente: Encuesta dirigida a los funcionarios públicos

Elaborado por: Meza, 2022

Gráfico 10

¿Cómo considera la socialización, comunicación y difusión de los planes y programas institucionales para afrontar el covid-19?



Fuente: Encuesta dirigida a los funcionarios públicos

Elaborado por: Meza, 2022

Análisis e interpretación

En el gráfico 10 se muestran los porcentajes obtenidos sobre el criterio de los funcionarios respecto a la comunicación y socialización de los planes para enfrentar el covid 19. La opción “mala” obtuvo el 38%, seguido de la opción “regular” con el 31%, la opción “muy mala” con el 28%, la opción “muy buena” con el 2% y la opción “buena” con el 1%. Como se puede observar la mayoría de funcionarios consideran que no ha existido una socialización ni difusión de los planes implementados por parte de las instituciones, por tanto, ha generado desconocimiento en los trabajadores para aplicar los protocolos y medidas de bioseguridad, lo cual ha limitado su rendimiento y productividad laboral, así como la exposición de contagio durante la jornada laboral.

4.1.2 Entrevista a directivos de las instituciones públicas

Tabla 15

Entrevista al director del Centro de Salud Materno Infantil

Nombre del Director/a:	Institución: Centro de Salud Materno Infantil
Pregunta	Respuesta
¿Cuál es su opinión acerca de los decretos y ordenanzas implementados por las instituciones públicas para afrontar la crisis sanitaria?	Como centro de salud nunca paralizamos, seguimos trabajando con pruebas Covid-19 para la detección temprana de casos sospechosos.
¿Se ha efectuado acciones de coordinación interinstitucional para afrontar la crisis sanitaria?	Hemos trabajado y coordinado acciones en conjunto con el Gad Municipal de Chimbo, Policía Nacional y Distrito de Educación, en la cual nos aportaron con su contingente durante la emergencia sanitaria.
¿Qué programas o proyectos ha implementado la institución para contrarrestar los efectos negativos del Covid 19?	Se han implementado programas enfocados en la carga sanitaria, lo cual nos permitió dotar de equipamientos y recursos necesarios para enfrentar los casos de Covid-19, además, de capacitaciones al personal médico para

	responder y actuar de manera eficiente ante la crisis sanitaria.
¿Cuál es su opinión acerca de la gestión de los recursos financieros por parte de la institución para el manejo y control de la crisis sanitaria?	El Ministerio de Salud como ente rector, se encargó de destinar los recursos financieros a las distintas instituciones de salud, lo cual permitió dotarnos de pruebas rápidas y personal médico para responder la demanda de casos por Covid-19.
¿Cuál es su opinión acerca de los protocolos de bioseguridad que se aplican actualmente en la institución?	De acuerdo a los lineamientos y protocolos establecidos por el Ministerio de Salud, se hizo énfasis en el lavado de manos y uso de mascarilla.
¿Cuál es su opinión acerca del desempeño que han tenido los funcionarios durante la crisis sanitaria?	Se han desempeñado de manera eficiente, ya que se ha tomado en consideración las directrices establecidas por la OMS y Ministerio de Salud respecto a la bioseguridad que deben tener los centros de salud.
¿Considera usted que es importante la elaboración de una política pública para enfrentar una crisis sanitaria a escala local?	Si es importante, ya que se necesitan políticas que permitan gestionar los recursos públicos e insumos eficientemente, así como la implementación de un sistema de bioseguridad para todas las instituciones públicas.

Fuente: Entrevista a autoridades

Elaborado por: Meza, 2022

Tabla 16

Entrevista al alcalde del GAD Municipal del cantón Chimbo

Nombre del Director/a:	Institución: GAD Municipal del cantón Chimbo
Pregunta	Respuesta
¿Cuál es su opinión acerca de los decretos y ordenanzas implementados por las instituciones públicas para afrontar la crisis sanitaria?	Los decretos presidenciales y ordenanzas municipales fueron expedidos para garantizar la salud de las personas frente a los contagios que se presentaban por el COVID- 19, tratando de evitar los contagios masivos.
¿Se ha efectuado acciones de coordinación interinstitucional para afrontar la crisis sanitaria?	Se reunieron los Comités de Operaciones Emergentes-COE a nivel Cantonal, Provincial y Nacional para resolver las medidas a ser empleadas para contrarrestar la pandemia.
¿Qué programas o proyectos ha implementado la institución para contrarrestar los efectos negativos del Covid 19?	Se expidió una ordenanza para el uso obligatorio de mascarilla en espacios públicos y cerrados de la jurisdicción cantonal.
¿Cuál es su opinión acerca de la gestión de los recursos financieros por parte de la institución para el manejo y control de la crisis sanitaria?	Fue importante ya que se destinaron recursos económicos para adquirir insumos como alcohol y cloro para desinfectar espacios públicos y mantener las medidas de bioseguridad en la institución
¿Cuál es su opinión acerca de los protocolos de bioseguridad que se aplican actualmente en la institución?	Los protocolos de bioseguridad se aplicaron en forma coordinada con todo el personal para que usen la mascarilla y se desinfecten aplicándose alcohol en las manos, así como también lo hagan con los usuarios que acuden diariamente a las oficinas.
¿Cuál es su opinión acerca del desempeño que han tenido los funcionarios durante la crisis sanitaria?	Todos colaboraron y coadyuvaron de una u otra forma coordinada para que se cumpla con lo establecido en las ordenanzas y resoluciones emitidas por el COE Nacional y Cantonal respectivamente.
¿Considera usted que es importante la elaboración de una política pública para enfrentar una crisis sanitaria a escala local?	Es importante la elaboración de políticas públicas que implementen las medidas necesarias para enfrentar la pandemia por el COVID-19, sólo de esta forma se puede

coordinar y programar con las diferentes identidades.

Fuente: Entrevista a autoridades

Elaborado por: Meza, 2022

Tabla 17

Entrevista al Director Distrital de Educación 02D03 Chimbo-San Miguel

Nombre del Director/a: Institución: Distrito de Educación 02D03 Chimbo-San Miguel	
Pregunta	Respuesta
¿Cuál es su opinión acerca de los decretos y ordenanzas implementados por las instituciones públicas para afrontar la crisis sanitaria?	el país en general, nunca había sufrido una crisis sanitaria de tales magnitudes, y considero que las ordenanzas y decretos no fueron las más adecuadas, puesto que no beneficiaron a ciertos sectores como la educación.
¿Se ha efectuado acciones de coordinación interinstitucional para afrontar la crisis sanitaria?	En conjunto con el COE Cantonal y el Ministerio de Educación, se han establecido las acciones a seguir durante y después de la emergencia sanitaria, sin embargo, el retorno progresivo a clases y actividades administrativas carecieron de equipos e insumos básicos de sanidad.
¿Qué programas o proyectos ha implementado la institución para contrarrestar los efectos negativos del Covid 19?	Los programas que se han implementado en el sector de educación es el plan educativo covid-19, en la cual se implementó equipos e insumos para desinfectar las unidades educativas, además de medidas de prevención para evitar el contagio.
¿Cuál es su opinión acerca de la gestión de los recursos financieros por parte de la institución para el manejo y control de la crisis sanitaria?	Considero que existió un mal manejo de recursos, ya que ciertas unidades educativas no disponían de insumos y equipamiento de desinfección y sanidad, además, se produjo despidos intempestivos en el Distrito de Educación, lo cual afectó el trabajo administrativo debido a la falta de personal.

¿Cuál es su opinión acerca de los protocolos de bioseguridad que se aplican actualmente en la institución?	Actualmente, los protocolos de bioseguridad presentan ciertas deficiencias, ya que se ha visto casos de contagios en las unidades educativas.
¿Cuál es su opinión acerca del desempeño que han tenido los funcionarios durante la crisis sanitaria?	Los funcionarios han tenido inconvenientes para desempeñar sus funciones, debido a la carga laboral, en muchos casos deben realizar doble función por la falta de personal y permiso médicos por algunos funcionarios contagiados.
¿Considera usted que es importante la elaboración de una política pública para enfrentar una crisis sanitaria a escala local?	Es muy importante, ya que las instituciones públicas deben enfrentar una crisis sanitaria de gran envergadura, en la cual exista decretos y normas adecuadas, coordinación y planificación eficiente para enfrentar de forma oportuna una amenaza biológica.

Fuente: Entrevista a autoridades

Elaborado por: Meza, 2022

Análisis de las entrevistas a los directivos

De acuerdo a la entrevista de los directivos institucionales, se refleja un contraste de opiniones respecto a las políticas públicas para enfrentar la crisis sanitaria, en la cual el sector de salud es donde se ha hecho mayor énfasis para establecer decretos, lineamientos, programas y protocolos para actuar de manera eficiente, no obstante, en la actualidad se ha visto deficiencias en la dotación de insumos y equipos médicos para enfrentar el virus. Así mismo, el GAD Cantonal a través del COE Cantonal ha tomado las respectivas medidas de prevención y protección, dotándose de insumos sanitarios para la desinfección de instituciones y espacios públicos.

Respecto al sector educativo las instituciones se han acogido a los programas nacionales para el retorno progresivo a las aulas (Plan Educativo covid-19), así como la dotación de equipamientos e insumos para la desinfección. Cabe mencionar que la gestión de recursos financieros no fue de manera equitativa, ya que algunos sectores presentaron inconvenientes para

el regreso progresivo al trabajo, como el caso de los maestros, ya que según la directora distrital manifestó que existió desorganización y falta de planificación para actuar de manera eficiente ante el virus, también los despidos intempestivos produjo una afectación en el rendimiento laboral, debido a que ciertos funcionarios realizaron doble función por falta de personal.

Así mismo, existen deficiencias como falta de planificación y coordinación entre las instituciones públicas para enfrentar la emergencia sanitaria, lo cual se torna necesario implementar políticas públicas que permitan la conformación de un sistema de bioseguridad a escala nacional y local para que las instituciones puedan responder de manera eficiente ante la ocurrencia de una nueva pandemia.

4.1.3 Evaluación de las políticas públicas

Tabla 18

Evaluación de políticas públicas

Ámbito	Variables	Criterio de evaluación Cumplimiento (%)	Valoración				Puntuación
			1 Sin realizar	2 Escasa realización	3 Considerable realización	4 Total realización	
Normativa	Decretos y Acuerdos ministeriales en educación	85			x		3
	Decretos y acuerdos ministeriales en Salud	88				x	3
	Ordenanzas y resoluciones en el GAD municipal			x			2
	Resoluciones en instituciones financieras	17		x			2
	Decretos y acuerdos ministeriales en la institución policial			x			2
	Coordinación interinstitucional para afrontar la emergencia sanitaria	79		x			2
Institucional	Planificación efectuada por parte de las instituciones públicas	88		x			2
	Implementación de programas y proyectos	11		x			2
	Gestión de los recursos financieros para el manejo y control de la emergencia sanitaria	15		x			2
	Implementación de protocolos de bioseguridad en las instituciones públicas	7		x			2
Social	Liderazgo de las autoridades de turno para tomar decisiones relacionadas a la crisis sanitaria	12		x			2

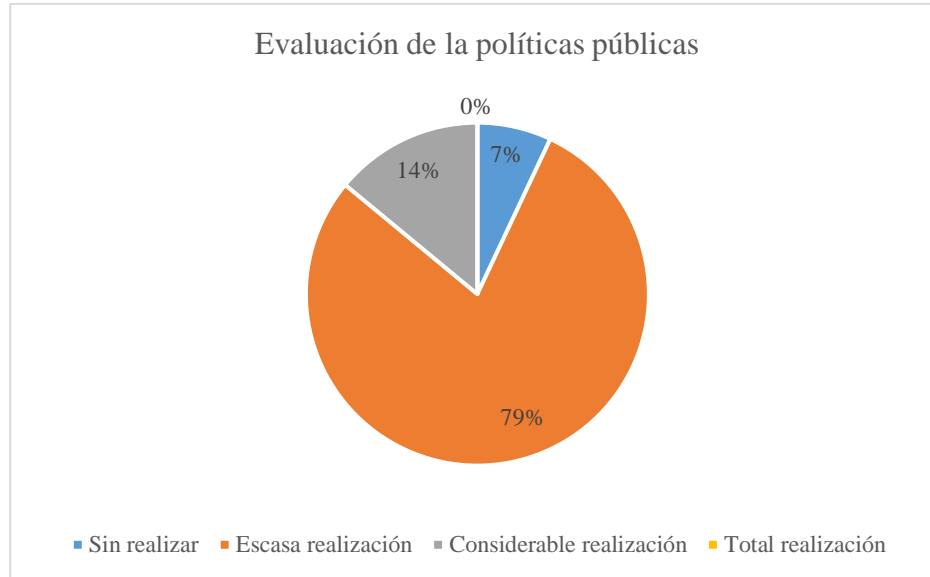
Implementación de medidas de actuación y prevención por parte de la ciudadanía	4		x			2
Desempeño de los funcionarios durante la crisis sanitaria	17		x			2
Socialización, comunicación y difusión de planes y programas institucionales para afrontar el covid-19	3					1
			x			
Total						2,07
Porcentaje		7%	79%	14%	0%	100%

Fuente: Evaluación de políticas públicas, adaptado del Instituto para la Evaluación de Políticas Públicas del Gobierno de España, 2020.

Elaborado por: Meza, 2022

Gráfico 11

Evaluación de políticas públicas



Fuente: Entrevista a autoridades

Elaborado por: Meza, 2022

Análisis e interpretación

En el gráfico 11 se muestran los porcentajes obtenidos sobre la evaluación de las políticas públicas, para ello fue necesario realizar una valoración previa de las variables distribuidas en tres ámbitos; normativa, institucional y social, en la cual se obtuvo un valor de 2,07, lo cual significa que ha existido una escasa realización sobre la implementación de políticas públicas en el cantón Chimbo, cuyos porcentajes fueron; 79% con escasa realización, seguido del 14% con una considerable realización y 7% sin realizar.

De acuerdo a la evaluación efectuada se pudo evidenciar que, las instituciones públicas del Cantón Chimbo, carecen de políticas públicas para enfrentar la crisis sanitaria, y esto se ve reflejado en la aplicación de ordenanzas y resoluciones que no han sido suficientes para contrarrestar los efectos negativos del covid 19, además, no ha existido una planificación adecuada

por parte de las instituciones, por tanto, se carece de una coordinación interinstitucional oportuna, así como una inadecuada gestión de los recursos financieros para manejar y controlar la emergencia sanitaria, tampoco se ha implementado de manera eficiente los programas y proyectos para enfrentar la crisis, lo cual ha desencadenado en un desempeño deficiente de los funcionarios y disminución de la productividad laboral, debido al aumento de contagios y gestión deficiente en el ámbito normativo, organizacional, institucional y social.

4.2 Resultados del objetivo 2: Priorizado las deficiencias encontradas sobre la implementación de políticas públicas frente a la pandemia Sars-cov 19

Para priorizar las deficiencias encontradas fue necesario realizar una matriz de análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), en la cual se tomó en consideración todas las variables de la matriz de evaluación de políticas públicas, esto permitió obtener una información base para elaborar la matriz de dependencia y motricidad.

Tabla 19

Matriz de análisis FODA

Análisis interno	Análisis externo
Debilidades	Amenazas
Implementación limitada de ordenanzas y resoluciones en el GAD municipal	Incremento de contagio en los funcionarios y la población en general
Resoluciones deficientes en instituciones financieras	Déficit fiscal del estado
Implementación de decretos y acuerdos ministeriales en la institución policial	Aumento de pobreza
Inadecuada coordinación interinstitucional para afrontar la crisis sanitaria	Desempleo
Inadecuada planificación por parte de las instituciones públicas	
Falta de liderazgo de las autoridades de turno para tomar decisiones	
Falta de socialización y comunicación de planes y proyectos institucionales	
Fortaleza	Oportunidades
Implementación de decretos y acuerdos ministeriales en educación	Medidas y acciones implementado por organismos internacional para enfrentar el covid 19.
Implementación de decretos y acuerdos ministeriales en salud	Ayuda humanitaria de organismos internacional para enfrentar la crisis
Implementación de protocolos de bioseguridad en las instituciones públicas	

Fuente: Matriz de análisis FODA

Elaborado por: MEZA, 2022

Una vez obtenido la matriz de análisis FODA, se procede a realizar la matriz de variables, el cual se obtuvo a través del programa MIC MAC.

Tabla 20

Matriz de variables

N°	LONG LABEL	SHORT LABEL	DESCRIPTION	THEME
1	Implementación limitada de ordenanzas y resoluciones en el GAD municipal	ILORGADM	La implementación de ordenanzas y resoluciones para enfrentar la crisis en el GAD municipal han sido deficientes	DEBILIDADES
2	Resoluciones deficientes en instituciones financieras	RDIF	Las resoluciones que se han implementado en las instituciones financieras para enfrentar la crisis sanitaria han sido limitadas	DEBILIDADES
3	Implementación limitada de decretos y acuerdos ministeriales en la institución policial	IDAMIP	La implementación de decretos y acuerdos ministeriales en la institución policial ha sido limitada	DEBILIDADES
4	Inadecuada coordinación interinstitucional para afrontar la crisis sanitaria	ICIACS	Las instituciones públicas del cantón Chimbo no han efectuado una adecuada coordinación interinstitucional	DEBILIDADES
5	Inadecuada planificación por parte de las instituciones públicas	IPIP	La planificación ha sido deficiente por parte de las instituciones públicas	DEBILIDADES
6	Falta de liderazgo de las autoridades de turno para tomar decisiones	FLATTD	En la mayoría de instituciones públicas del cantón no ha existido un liderazgo para tomar decisiones oportunas	DEBILIDADES
7	Falta de socialización y comunicación de planes y proyectos institucionales	FSCPPI	De los pocos proyectos que se han implementado, no ha existido socialización y comunicación	DEBILIDADES
8	Incremento de contagio en los funcionarios y la población en general	ICFPG	Existe un incremento considerable de contagios, tanto en funcionarios como la población en general	AMENAZAS
9	Déficit fiscal del estado	DFE	Debido a la crisis sanitaria global, el estado presenta déficit fiscal	AMENAZAS
10	Aumento de pobreza	AP	Existe un aumento de la pobreza debido al desempleo y el acceso	AMENAZAS

N°	LONG LABEL	SHORT LABEL	DESCRIPTION	THEME
11	Desempleo	D	limitado a los productos básicos de primera necesidad El déficit fiscal del estado ha ocasionado un aumento de desempleo, especialmente, en el sector público	AMENAZAS
12	Implementación de decretos y acuerdos ministeriales en educación	IDAME	En el sector de la educación si existe diversos acuerdos y decretos para enfrentar la crisis sanitaria	FORTALEZA
13	Implementación de decretos y acuerdos ministeriales en salud	IDAMS	El sector de la salud es el que más decretos y acuerdos se ha establecido desde el inicio de la pandemia	FORTALEZA
14	Implementación de protocolos de bioseguridad en las instituciones públicas	IPBIP	La mayoría de instituciones públicas ha implementado protocolos de bioseguridad para disminuir los contagios de covid 19	FORTALEZA
15	Medidas y acciones implementado por organismos internacional para enfrentar el covid 19.	MAIOIEC19	Diversos organismos internacionales como la OMS, OPS, ONU, han implementado una serie de medidas y acciones como documentos guías para enfrentar la crisis sanitaria a nivel global	OPORTUNIDADES
16	Ayuda humanitaria de organismos internacional para enfrentar la crisis	AHOIEC	La mayoría de países desarrollados, han realizado ayuda humanitaria con la donación de vacunas y productos de primera necesidad en las regiones más vulnerables del mundo	OPORTUNIDADES

Fuente: Matriz de análisis FODA

Elaborado por: MEZA, 2022

Análisis

En la tabla 20 se muestra la lista de variables que fueron proporcionadas directamente por el programa, lo cual sirvió para obtener el plano y gráfico de dependencia e influencia, para ello se establecieron 16 variables, cada una posee una descripción y un nombre corto.

Tabla 21

Matriz de influencias directas

	1 : ILORGADM	2 : RDIF	3 : IDAMIP	4 : ICIACS	5 : IPIP	6 : FLATTD	7 : FSCPPI	8 : ICFPG	9 : DFE	10 : AP	11 : D	12 : IDAME	13 : IDAMS	14 : IPBIP	15 : MAIOIEC19	16 : AHOIEC
1 : ILORGADM	0	2	1	3	3	3	3	2	3	3	3	1	2	3	3	3
2 : RDIF	1	0	1	3	3	3	3	2	3	3	3	0	0	3	2	2
3 : IDAMIP	1	1	0	3	2	2	3	3	3	2	2	0	0	3	0	2
4 : ICIACS	3	2	2	0	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	3	3
5 : IPIP	2	2	2	3	0	2	0	3	2	2	2	2	2	3	3	2
6 : FLATTD	2	2	2	3	3	0	3	3	2	2	2	2	2	3	2	2
7 : FSCPPI	0	0	0	2	2	3	0	3	2	2	2	0	0	1	2	2
8 : ICFPG	3	3	3	3	3	3	3	0	2	3	3	3	3	3	3	3
9 : DFE	2	2	2	2	2	2	2	2	0	3	3	2	2	2	2	2
10 : AP	3	3	3	3	3	3	2	3	3	0	3	2	2	2	2	2
11 : D	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	0	3	3	2	2	2
12 : IDAME	0	0	0	3	3	3	3	3	2	2	2	0	0	3	2	2
13 : IDAMS	1	0	1	3	3	3	3	3	2	2	2	2	0	2	2	2
14 : IPBIP	3	3	3	2	3	3	3	3	1	2	2	2	2	0	2	2
15 : MAIOIEC19	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2
16 : AHOIEC	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0

© LIPSOR-EPTA-MICMAC

Fuente: Matriz de influencias directas, obtenido del programa MIC MAC

Elaborado por: MEZA, 2022

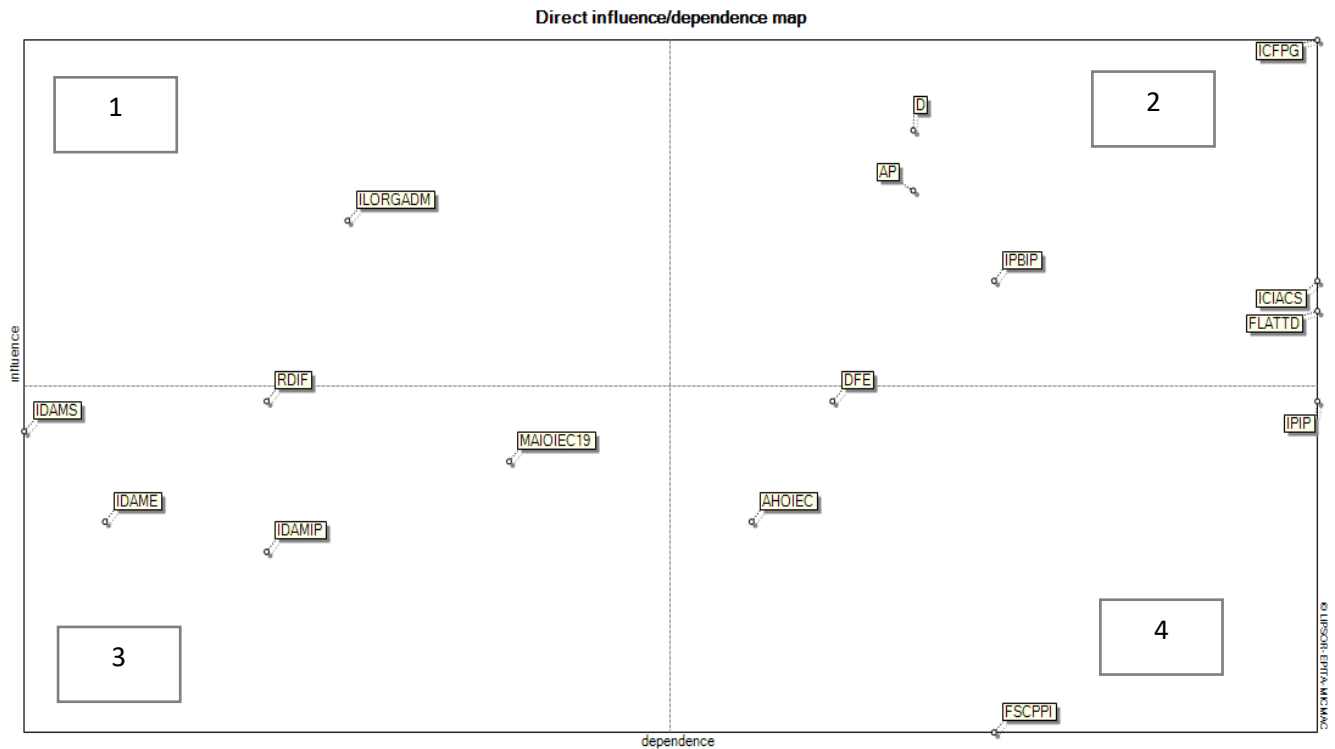
Análisis

En la tabla 21 se indica la valoración que se aplicó a cada una de las variables, en donde; 0= no posee ninguna influencia, 1= posee una influencia débil, 2= posee una influencia moderada y 3= posee una influencia fuerte. Los criterios para la ponderación de valores se basaron en los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a los funcionarios públicos, así como la entrevista a los directivos, revisión de documentos y el criterio de expertos políticos para analizar la relación

e influencia de cada una de las variables, cabe mencionar que en el gráfico se marca una diagonal con valores de cero, esto debido a que son la relación de la misma variable, por ende, no existe influencia.

Gráfico 12

Mapa de influencias directas y dependencias



Fuente: Mapa de influencias directas y dependencias, obtenido del programa MIC MAC

Elaborado por: MEZA, 2022

Análisis

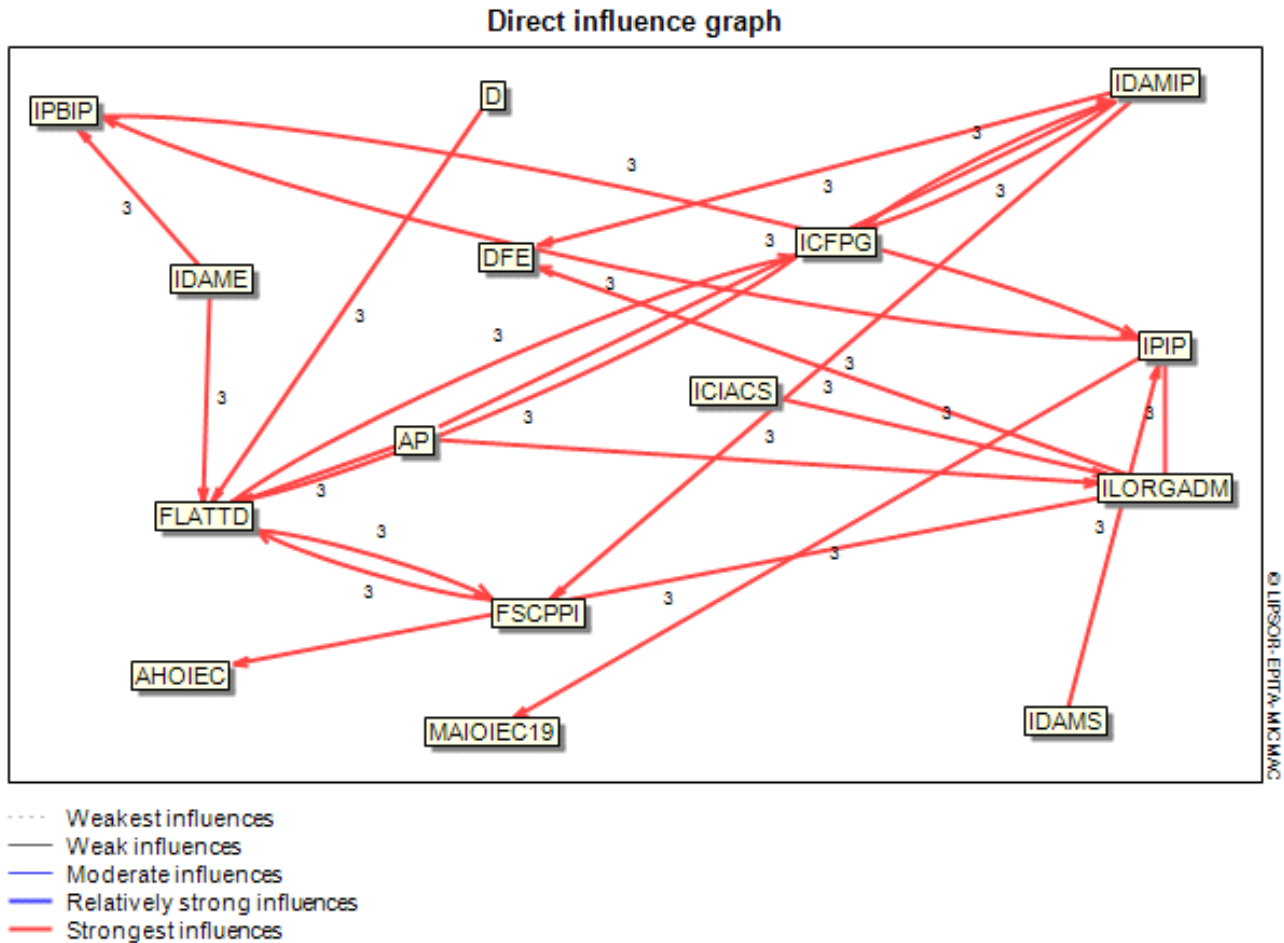
En el gráfico 12 se muestra el mapa de influencias directas y dependencias, cuyas variables se encuentran distribuidas en cuatro cuadrantes; el cuadrante 1 se denomina variable determinante que se caracteriza por ser fuertemente motriz pero poco dependiente; en el cuadrante 2 se ubica la variable de conflicto o clave, el cual posee altos niveles de motricidad y dependencia, cabe recalcar

que dichas variables son las más importantes y deben ser priorizadas debido a su fuerte dependencia e influencia; en el cuadrante 3 se ubica la variable autónoma que es poco dependiente e influyente, por tanto, no genera un problema para las demás variables; por último, en el cuadrante 4 se ubica la variable de resultado que es muy dependiente pero poco influyente, es decir que requiere la ayuda de otras variables para tomar acciones de prevención.

En este sentido, se van a priorizar las variables que se ubican en el cuadrante 2, estas son; aumento de la pobreza, desempleo, implementación de protocolos de bioseguridad en instituciones públicas, falta de liderazgo de las autoridades de turno para tomar decisiones, inadecuada coordinación interinstitucional para afrontar la crisis sanitaria e incremento de contagio en los funcionarios y la población en general, por ende, se debe trabajar sobre dichas variables para mejorar las políticas públicas en las instituciones y fortalecer su capacidad de respuesta antes situaciones de emergencias sanitarias.

Gráfico 13

Influencias directas



Fuente: Influencias directas, obtenido del programa MIC MAC

Elaborado por: MEZA, 2022

Análisis

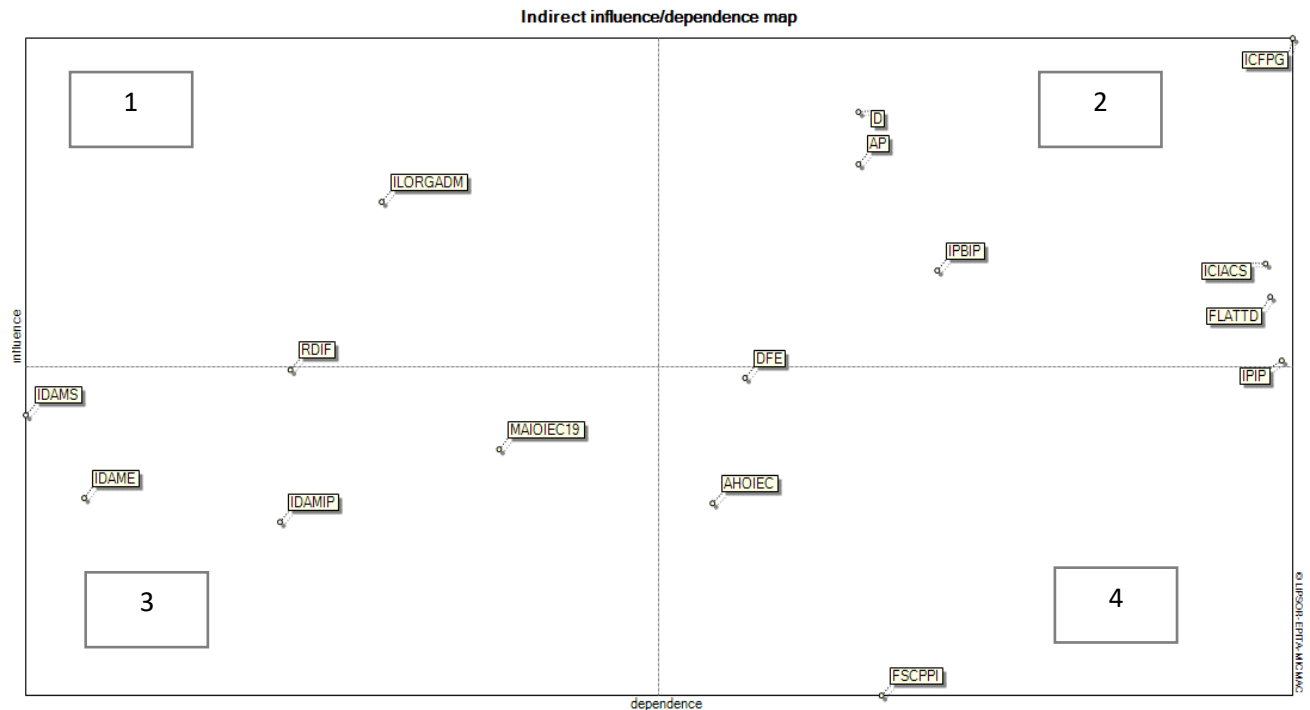
En el gráfico 13 se muestran las influencias directas sobre cada una de las variables, las líneas marcadas de color rojo significan que poseen una influencia muy fuerte, en la cual se observa que la variable “falta de liderazgo de las autoridades de turno para tomar decisiones”, posee una influencia muy fuerte, esto debido a que no se han efectuado acciones concretas por parte de las instituciones públicas para enfrentar la crisis sanitaria. Así mismo, la variable “incremento de

contagios en los funcionarios y la ciudadanía en general posee una fuerte influencia, esto debido a la implementación limitada de políticas públicas, lo cual ha generado un aumento de contagios considerables. La variable “implementación de ordenanzas y resoluciones en el GAD municipal” también posee una influencia muy fuerte, puesto que es indispensable que se ejecuten medidas oportunas para el manejo y control de la emergencia sanitaria en el cantón Chimbo.

La variable “implementación limitada de acuerdos y decretos ministeriales en la institución policial, también asoma con una fuerte influencia, esto debido a que es una institución importante dentro de orden y control territorial para evitar aglomeraciones y hacer respetar las medidas establecidas por el gobierno nacional. En segundo orden se puede observar que las variables de aumento de pobreza, desempleo, falta de planificación y la falta de socialización y comunicación de proyectos también son variables importantes que se deben tomar en consideración dentro las instituciones públicas.

Gráfico 14

Mapa de influencias indirectas y dependencias



Fuente: Mapa de influencias indirectas y dependencias, obtenido del programa MIC MAC

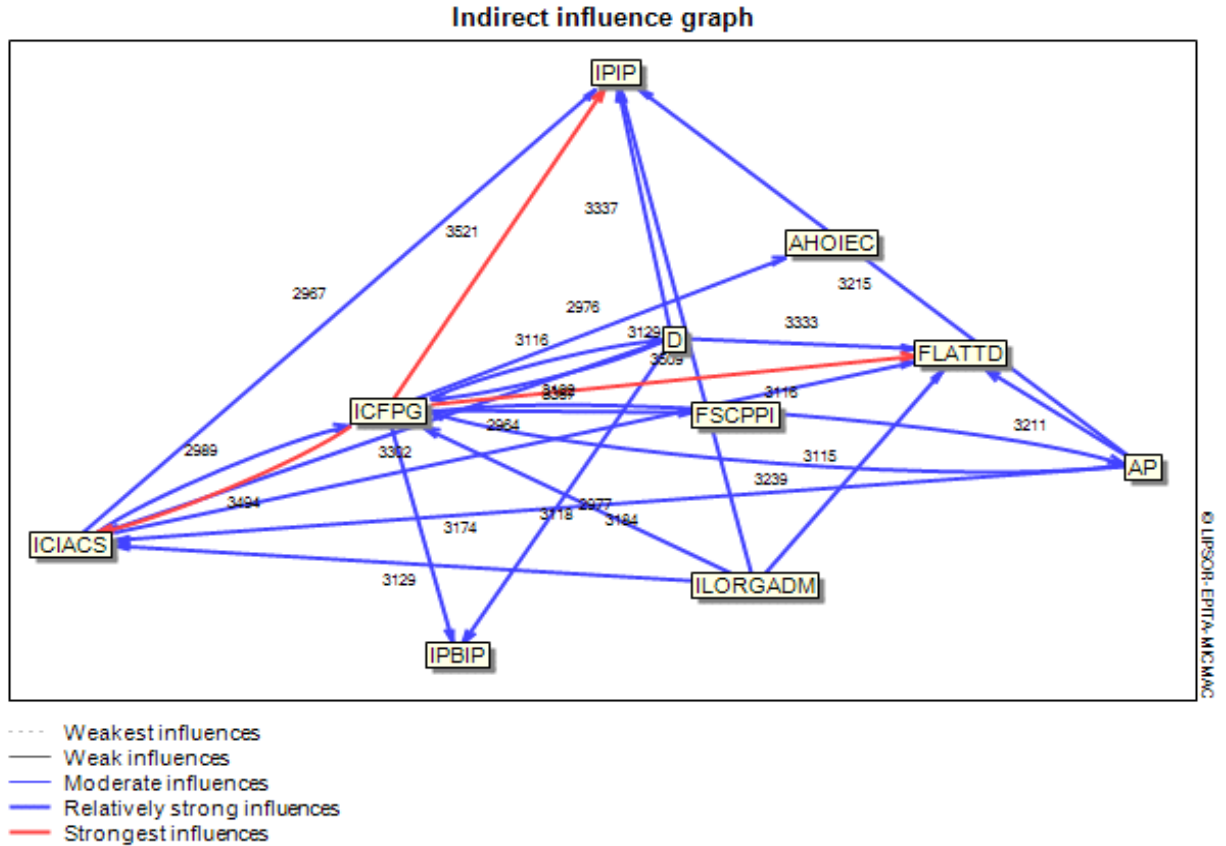
Elaborado por: MEZA, 2022

Análisis

En el gráfico 14 se muestra el mapa de influencias indirectas y dependencias, por lo general este plano representa los movimientos potenciales que a futuro pueden tener algunas variables, como se observa en el mapa, en el cuadrante 2 se ha incrementado una variable más, “inadecuada planificación por parte de las instituciones públicas” es decir que, dicha variable sufrió un acercamiento hacia la variable clave o de conflicto, esto significa que se debe tomar acciones sobre aquella variable, ya que a futuro puede convertirse en una variable de conflicto, lo cual se debe tener en consideración al momento de implementar las políticas públicas para enfrentar la crisis sanitaria.

Gráfico 15

Influencias indirectas



Fuente: Influencias indirectas, obtenido del programa MIC MAC

Elaborado por: MEZA, 2022

Análisis

En el gráfico 15 se muestran las influencias potenciales que a futuro podrían sufrir las instituciones públicas si no se plantea una política pública para enfrentar emergencias sanitarias, entre ellas se encuentran las influencias relativamente fuertes que se marcan de color azul, estas son: “inadecuada coordinación interinstitucional para afrontar la crisis”, “desempleo”, “aumento de pobreza”, “incremento de contagio en los funcionarios y la ciudadanía en general”, “inadecuada planificación por parte de las instituciones” y “falta de liderazgo por parte de las autoridades para enfrentar la crisis sanitaria”.

4.3 Resultados del objetivo 3: Propuesta las estrategias para la implementación adecuada de políticas públicas de riesgos en el cantón Chimbo frente a la presencia del Sars-cov 19.

4.3.1 Introducción

Las estrategias que se exponen a continuación se enfocan en el fortalecimiento de lo público y las políticas públicas, con la finalidad de preservar la calidad de vida de la ciudadanía del Cantón Chimbo, así como la generación de condiciones más factibles para una reconstrucción efectiva. En este sentido, es importante analizar el impacto actual de la crisis en instituciones de salud, educación, financieras, de respuesta, control y seguridad del cantón, ya que la crisis sanitaria ha afectado su productividad y rendimiento laboral de los funcionarios públicos.

Así mismo, respecto a la seguridad y bioseguridad se debe considerar la construcción de políticas y procedimientos para preservar la sanidad de las instituciones y espacios públicos, lo cual implicará políticas transversales entre instituciones del estado y sociedad. Existen prioridades como el sistema de salud, que impondrán acciones nuevas desde el estado en conjunto con organismos internacionales para dotar de insumos y equipamientos médicos.

Así mismo, es indispensable considerar el sistema educativo, financiero, de respuesta, control y seguridad, ya que cada una cumple un rol importante dentro del desarrollo de un territorio.

4.3.2 Marco Normativo

Tabla 22

Marco normativo

Normativa	Escala
Reglamento Sanitario Internacional (RSI) establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS)	Internacional
Normas internacionales del trabajo en el sector público para enfrentar la crisis sanitaria, establecido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT); Art. 5 y 2 (medidas de protección contra riesgos biológicos)	Internacional
Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el trabajo, resolución 957 (Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo)	Internacional
Código del trabajo, establecido por el Ministerio de Trabajo (MDT)	Nacional
Ley Orgánica de Salud, establecido por el Ministerio de Salud (MSP)	Nacional
Reglamento de Seguridad y Salud en los Trabajadores, Decreto ejecutivo 2393.	Nacional

Reglamento de la Ley Orgánica de Servidores Públicos (LOSEP)	Nacional
Reglamento para el funcionamiento de los servicios médicos de empresas, Acuerdo Ministerial 1404.	Nacional
Acuerdo Ministerial N° MDT-2020-022-076”Directrices para la aplicación de teletrabajo emergente durante la declaración de emergencia sanitaria”	Nacional
Resolución N° MDT-2020-022/Resolución N° MDT-2020-023, accidente y enfermedad profesional COVID-19	Nacional
Acuerdo ministerial N° MDT 2020-094 “Directrices para la reactivación económica a través del retorno progresivo al trabajo presencial del sector Público”	Nacional
Resolución C.D 513 Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo	Nacional
Resolución C.D 517, Reglamento General de Responsabilidad Patronal	Nacional
Resolución COE cantonal Chimbo 003-27-2020, declaratoria de emergencia sanitaria N°001-COE-CCH-2020.	Local

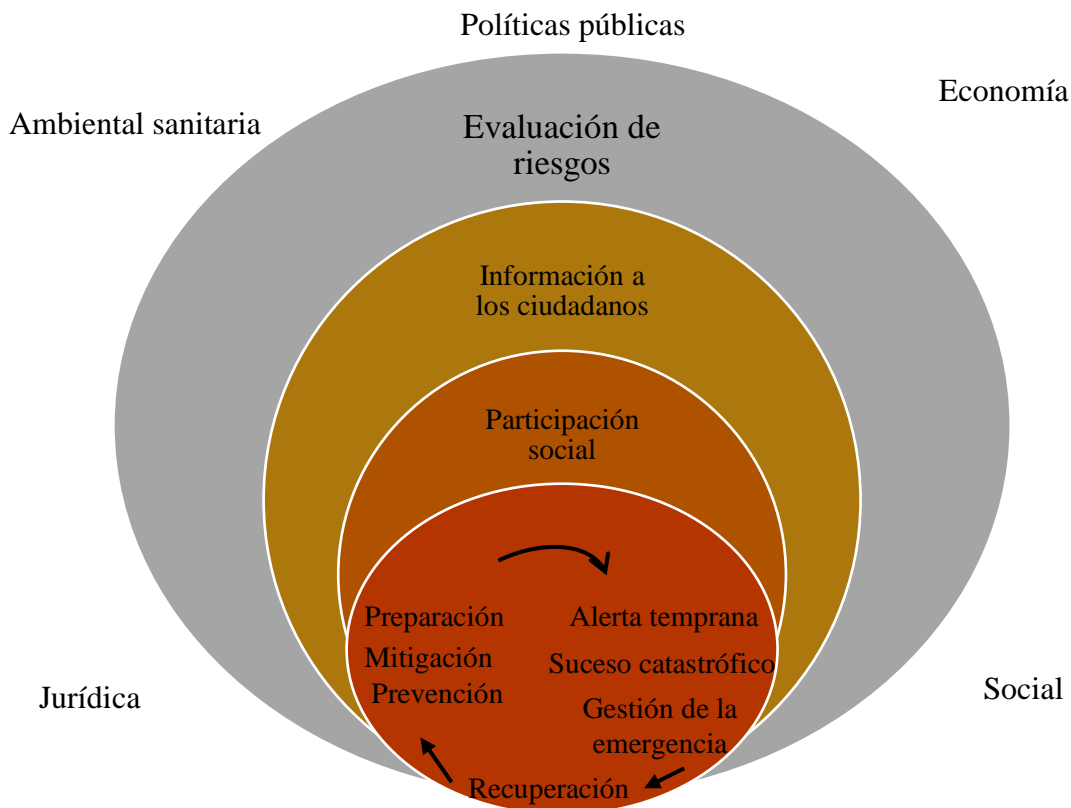
Fuente: Marco Normativo relacionado a la crisis sanitaria
Elaborado por: MEZA, 2022

4.3.3 El rol de las políticas públicas para enfrentar una emergencia sanitaria

Los COES nacionales, provinciales y cantonales son espacios excelentes de coordinación operativa interinstitucional asesorados por la Secretaría de Riesgos, sin embargo, su ámbito de acción es sólo la respuesta, en la cual se deja de lado la gestión prospectiva y la capacidad de decisión estratégica del estado desde una perspectiva holística, por tanto, está lejos de ser la respuesta de un sistema de bioseguridad del estado que se necesita en estos momentos. Por tal razón, es indispensable implementar un sistema de bioseguridad del estado en el mediano plazo con las siguientes características:

Gráfico 16

El rol de las políticas públicas para enfrentar una emergencia sanitaria



Fuente: El rol de las políticas públicas en una situación de emergencia sanitaria, adaptado de; Instituto de Altos Estudios Nacionales.

Elaborado por: MEZA, 2022

4.3.4 Estrategias para la implementación de políticas públicas en situaciones de emergencia sanitaria en el Cantón Chimbo

Tabla 23

Estrategias para la implementación de políticas públicas en situaciones de emergencia sanitaria en el Cantón Chimbo

Ámbito	Políticas	Meta de la política	Estrategias de implementación	Ejecutores	Programas	Beneficiarios	Localización
	Impulsar nuevas alternativas laborales en las instituciones públicas del cantón Chimbo, para combatir el desempleo mediante el teletrabajo.	Reformar el Código de Trabajo, LOES, y otras normativas de gestión laboral, flexibilizadas en horarios, turnos y lugares de trabajo.	Decreto/acuerdo de flexibilización de la jornada laboral con horas de trabajo asincrónico y en lugares distintos a las sedes administrativas de las instituciones públicas del cantón. Proyecto de reforma al Código de Trabajo, LOSEP, COA, (mediano plazo)	Ministerio de Salud Ministerio de Educación Ministerio de Trabajo GAD del cantón Chimbo	No aplica por su carácter eminentemente normativo, sin embargo, se puede crear un programa o campaña de difusión de derechos, corresponsabilidades y obligaciones	Servidores públicos del cantón Chimbo y ciudadanía en general	Cantón Chimbo
Normativo	Potenciar la infraestructura pública mediante sistemas de información, redes y servicios de internet de gran capacidad.	Invertir en la infraestructura pública los servicios de internet para el desarrollo de actividades en tiempos óptimos, sin interrupciones, cobertura y costos de producción según las necesidades de los usuarios.	Inversión en las instituciones públicas del cantón que no estén preparadas para la cultura digital. Cooperación pública y privada para inversiones de infraestructura para dotar de internet de calidad al cantón.	Ministerio de Telecomunicaciones Ministerio de Salud Ministerio de Educación Ministerio de Trabajo GAD del cantón Chimbo Empresa Claro CNT Arcotel	Programa de desarrollo de telecomunicación es para brindar una cobertura de servicios de internet considerando su acceso, asequibilidad, priorización de sectores alejados. Potenciar la promoción del Plan Nacional de Gobierno Abierto para garantizar la transparencia e información pública	Servidores públicos del cantón Chimbo y ciudadanía en general	Cantón Chimbo

Capacitar a los servidores públicos para desempeñar una nueva cultura digital	Capacitar y entrenar de manera presencial, semi presencial y en línea a los servidores públicos, sobre el uso de tecnologías de la información.	Proyecto de inversión pública aprobado por el ente rector de planificación, priorizado para capacitar a los servidores públicos en servicios digitales.	Ministerio de Telecomunicaciones Ministerio de Salud Ministerio de Educación Ministerio de Trabajo GAD del cantón Chimbo.	Programa de capacitación sobre una cultura digital para mejorar la calidad de los bienes y servicios digitales públicos del cantón Chimbo.	Servidores públicos del cantón Chimbo y ciudadanía en general	Cantón Chimbo
Impulsar acciones preventivas mediante sistemas de vigilancia epidemiológica ocupacional específicos u otros sistemas similares basado en mapas de riesgos	Proteger a los funcionarios públicos durante la emergencia sanitaria mediante la evaluación y control del riesgo a la exposición al virus SARS-Cov19	Reformar el Decreto ejecutivo 2393, especialmente el Art. 66 de los riesgos biológicos, en la cual se enfoque en un sistema de bioseguridad a escala nacional y local.	Asamblea Nacional Instituciones de salud, educación, financieras, planificación y ordenamiento territorial, de respuesta y control.	Reforma al proyecto de ley de seguridad del estado. Reformas a COOTAD	Servidores públicos del cantón Chimbo y ciudadanía en general	Cantón Chimbo
Normativas institucionales para crear un sistema de bioseguridad para las instituciones públicas del cantón	Generar capacidades para la detección temprana y la preparación anticipada para enfrentar enfermedades biológicas.	Generar reformas normativas e institucionales para la creación de un sistema de bioseguridad para las instituciones públicas del cantón.	Asamblea Nacional Instituciones de salud, educación, financieras, planificación y ordenamiento territorial, de respuesta y control.	Reforma al proyecto de ley de seguridad del estado. Reformas a COOTAD	Servidores públicos del cantón Chimbo y ciudadanía en general	Cantón Chimbo

	Planificación institucional para enfrentar la crisis sanitaria	Mejorar los planes de preparación de las instituciones públicas del cantón Chimbo, asegurando una adecuada capacidad para mantener la continuidad del personal y los suministros.	Examinar la preparación, capacidad operativa y medidas de respuesta frente a la pandemia, para que de esta manera se pueda formular recomendaciones para mejorar los planes de preparación, respuesta y de capacidad	Instituciones de salud, educación, financieras, planificación y ordenamiento territorial, de respuesta y control.	Programas de preparación y respuesta frente al covid 19 adaptado a los distintos conceptos según la comprensión local de la gravedad de la pandemia.	Servidores públicos del cantón Chimbo y ciudadanía en general	Cantón Chimbo
	Coordinación interinstitucional	Promover la coordinación interinstitucional, estableciendo mecanismos para recopilar, analizar y presentar todos los datos pertinentes para la respuesta ante el covid-19.	Coordinar los mecanismos de acción para enfrentar una crisis sanitaria entre instituciones de salud, educación, financieras, de seguridad, control y respuesta, bajo los lineamientos que establezca el COE Cantonal.	Instituciones de salud, educación, financieras, planificación y ordenamiento territorial, de respuesta y control.	Programas de coordinación interinstitucional para enfrentar una crisis sanitaria a nivel cantonal.	Servidores públicos del cantón Chimbo y ciudadanía en general	Cantón Chimbo
Institucional u organizacional	Comunicación de riesgos, participación de la comunidad y manejo de la infodemia	Prevenir y reducir los efectos negativos de la covid-19 en las instituciones públicas con enfoques basados en la evidencia para comprender las percepciones de los funcionarios públicos y comunicar los riesgos por medio de información fiable, pertinente y oportuna	Formular y actualizar los planes de acción para la comunicación y difusión de riesgos frente al covid-19, sobre la base de un análisis de datos sociales, y aspectos específicos del contexto y la comunidad	Instituciones de salud, educación, financieras, planificación y ordenamiento territorial, de respuesta y control	Programas enfocados en el fortalecimiento de mecanismos de coordinación de riesgos y participación ciudadana en coordinación con los organismos de Naciones Unidas, gobierno e instituciones públicas del cantón Chimbo.	Servidores públicos del cantón Chimbo y ciudadanía en general	Cantón Chimbo
	Finanzas públicas	Disminuir el gasto fiscal que se destina al pago de remuneraciones de los funcionarios del sector público.	No despedir a los funcionarios públicos, sino pagar de forma parcial la masa salarial y la diferencia de sueldo acumularlos en títulos de	Ministerio de Economía y Finanzas Junta de Regulación Monetaria Ministerio de Trabajo	Programas enfocados en la reducción del gasto fiscal y distribución de recursos financieros con	Servidores públicos del cantón Chimbo y	Cantón Chimbo

crédito a ser encajados por bonos del estado a un plazo razonable.

énfasis en el ciudadanía en mejoramiento de general sistemas de bioseguridad para instituciones públicas.

Política monetaria	Implementar en Ecuador y a escala local, el sistema de dinero electrónico	Estimular el uso de dinero electrónico estableciendo una tasa de conversión superior al dinero en efectivo o mantener el valor del IVA para aquellas transacciones realizadas en dinero electrónico y aumentar el IVA para las transacciones efectuadas con dólares en efectivo.	Ministerio de Economía y Finanzas Junta de Regulación Monetaria Ministerio de Trabajo	Servidores públicos del Cantón Chimbo y ciudadanía en general
--------------------	---	--	---	---

Programas enfocados en promover la inserción estratégica del cantón en redes nacionales e internacionales de gobernanza de bioseguridad.

Generar protocolos de detección, seguimiento y respuesta. Innovación tecnológica para la detección temprana de enfermedades. Generar un inventario actualizado para

Social	Conformación de un sistema de bioseguridad para las instituciones públicas del Cantón Chimbo	Crear un sistema de bioseguridad en las instituciones públicas del cantón Chimbo, generando capacidades para la detección temprana, preparación anticipada y recuperación para enfrentar amenazas biológicas	Fortalecer la capacidad institucional para la detección y preparación anticipada de amenazas biológicas, mejorando los sistemas de información, redes científicas y la tecnología.	Ministerio de Salud Ministerio de Educación Ministerio de Trabajo GAD del cantón Chimbo Instituciones financieras, de seguridad, control y de respuesta	Servidores públicos del cantón Chimbo y ciudadanía en general
--------	--	--	--	---	---

atención de la
bioseguridad

Mejorar las capacidades de mitigación y respuesta a nivel cantonal y su nivel descentralizado en el ámbito de emergencias de bioseguridad

Optimizar las capacidades locales para la fase de recuperación ante amenazas a la bioseguridad, promoviendo políticas públicas enfocadas en mejorar la resiliencia

Reforma al Manual de Operaciones del COE.
Creación del Plan Cantonal de Bioseguridad del cantón Chimbo
Nuevos protocolos de higiene en instituciones públicas y espacios públicos.
Creación de foros de discusión sobre las estrategias de recuperación pos pandemia con la academia y la sociedad civil.

Fuente: Estrategias para la implementación de políticas públicas en situaciones de emergencia sanitaria en el Cantón Chimbo

Elaborado por: MEZA, 2022

4.3.5 Seguimiento, evaluación y sostenibilidad de la política

Tabla 24

Seguimiento, evaluación y sostenibilidad de la política

Estrategia implementada	Indicador	Medio de verificación	Ejecutor	Fecha de inicio	Avance %	Fecha de culminación	Observación
Decreto/acuerdo de flexibilización de la jornada laboral con horas de trabajo asincrónico y en lugares distintos a las sedes administrativas de las instituciones públicas del cantón.	% Decreto/acuerdo para flexibilizar la jornada laboral con hora de trabajo asincrónico	Documentos legales y normativos	Ministerio de Salud Ministerio de Educación Ministerio de Trabajo GAD del cantón Chimbo		85	2024	
Proyecto de reforma al Código de Trabajo, LOSEP, COA, (mediano plazo)	% de cumplimiento del proyecto de reforma						
Inversión en las instituciones pública del cantón que no estén preparadas para la cultura digital.	% inversión en las instituciones para implementar una cultura digital	Informes Facturas Actas de reunión e inspección Registros de asistencia	Ministerio de Telecomunicaciones Ministerio de Salud Ministerio de Educación Ministerio de Trabajo GAD del cantón Chimbo Empresa Claro CNT Arcotel	Desde la aprobación de la política	80	2026	
Cooperación pública y privada para inversiones de infraestructura para dotar de internet de calidad al cantón.							
Proyecto de inversión pública aprobado por el ente rector de planificación, priorizado para capacitar a los servidores públicos en servicios digitales.	% de proyectos de inversión pública aprobados por el ente rector de planificación	Informes Facturas Actas de reunión e inspección Registros de asistencia	Ministerio de Telecomunicaciones Ministerio de Salud Ministerio de Educación Ministerio de Trabajo GAD del cantón Chimbo.		82	2023	
Reformar el Decreto ejecutivo 2393, especialmente el Art. 66 de los riesgos biológicos, con enfoque en sistema de bioseguridad.	% de cumplimiento en la reforma del decreto ejecutivo 2393, Art. 66	Documentos legales y normativos	Asamblea Nacional Instituciones de salud, educación, financieras, planificación y ordenamiento territorial, de respuesta y control		86	2023	

Generar reformas normativas e institucionales para la creación de un sistema de bioseguridad para las instituciones públicas del cantón.	% de cumplimiento en las reformas normativas para la creación de un sistema de bioseguridad	Documentos legales y normativos	Asamblea Nacional Instituciones de salud, educación, financieras, planificación y ordenamiento territorial, de respuesta y control.	89	2023
Examinar la preparación, capacidad operativa y medidas de respuesta frente a la pandemia, para que de esta manera se pueda formular recomendaciones para mejorar los planes de preparación, respuesta y de capacidad	% examinar la preparación operativa y medidas de respuesta frente a la pandemia.	Registro de asistencias Actas de reunión Informes Simulacros	Instituciones de salud, educación, financieras, planificación y ordenamiento territorial, de respuesta y control.	81	2023
Coordinar los mecanismos de acción para enfrentar una crisis sanitaria entre instituciones de salud, educación, financieras, de seguridad, control y respuesta, bajo los lineamientos que establezca el COE Cantonal.	% de coordinación de los mecanismos de acción para enfrentar la crisis sanitaria	Actas de reunión Registros Informes Talleres con los directivos	Instituciones de salud, educación, financieras, planificación y ordenamiento territorial, de respuesta y control.	87	2023
Formular y actualizar los planes de acción para la comunicación y difusión de riesgos frente al covid-19, sobre la base de un análisis de datos sociales, y aspectos específicos del contexto y la comunidad	% de cumplimiento en la formulación y actualización de planes de acción	Informes Facturas Registros Evaluaciones Seguimiento	Instituciones de salud, educación, financieras, planificación y ordenamiento territorial, de respuesta y control	85	2024
No despedir a los funcionarios públicos, sino pagar de forma parcial la masa salarial y la diferencia de sueldo acumularlos en títulos de crédito a ser encajados por bonos del estado a un plazo razonable.	% disminución de despidos de los funcionarios	Sistema salarial MDT Informes Registros de pagos Roles de pago	Ministerio de Economía y Finanzas Junta de Regulación Monetaria Ministerio de Trabajo	83	2023

Estimular el uso de dinero electrónico estableciendo una tasa de conversión superior al dinero en efectivo o mantener el valor del IVA para aquellas transacciones realizadas en dinero electrónico y aumentar el IVA para las transacciones efectuadas con dólares en efectivo.	% de cumplimiento para estimular el uso de dinero electrónico.	Sistema de comprobantes electrónicos Facturas Roles de pago	Ministerio de Economía y Finanzas Junta de Regulación Monetaria Ministerio de Trabajo	88	2025
Fortalecer la capacidad institucional para la detección y preparación anticipada de amenazas biológicas, mejorando los sistemas de información, redes científicas y la tecnología.	% de cumplimiento para fortalecer la capacidad institucional en prevención y respuesta ante una crisis sanitaria	Informes técnicos Pruebas rápidas de COVID-19 Sistemas de detección de amenazas biológicas	Ministerio de Salud Ministerio de Educación Ministerio de Trabajo	83	2023
Mejorar las capacidades de mitigación y respuesta a nivel cantonal y su nivel descentralizado en el ámbito de emergencias de bioseguridad	% de cumplimiento para mejorar las capacidades de mitigación y respuesta.	Informes técnicos Actas de reunión Talleres de participación Registros de asistencia	GAD del cantón Chimbo Instituciones financieras, de seguridad, control y de respuesta	85	2023
Optimizar las capacidades locales para la fase de recuperación ante amenazas a la bioseguridad, promoviendo políticas públicas enfocadas en mejorar la resiliencia	% de optimización en las capacidades locales para la fase de recuperación ante amenazas biológicas.	Informes técnicos Actas de reunión Talleres de participación Registros de asistencia		89	2023

Fuente: Seguimiento, evaluación y sostenibilidad de la política

Elaborado por: MEZA, 2022

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

El diagnóstico de políticas públicas permitió evidenciar las condiciones legales, institucionales y sociales en la que se encuentran las instituciones del Cantón Chimbo, ya que según las encuestas efectuadas a los funcionarios públicos y entrevistas a los directivos, se observó que los decretos y ordenanzas no se alinean correctamente a la situación actual de la emergencia sanitaria, provocando una deficiencia en la planificación, coordinación interinstitucional, gestión de recursos y programas, lo cual disminuyó su productividad laboral, despidos de personal y aumento de contagios. Además, la evaluación de las políticas públicas reflejó una valoración de “2.07”, cuyos porcentajes fueron; 79% con escasa realización, seguido del 14% con una considerable realización y 7% sin realizar.

Respecto a las deficiencias encontradas sobre la implementación de políticas públicas se realizó una matriz de análisis FODA, en la cual se tomó en consideración todas las variables de la matriz de evaluación de políticas públicas, esto permitió obtener una información base para elaborar la matriz de dependencia y motricidad. De acuerdo al mapa de influencias directas y dependencias se priorizó las siguientes variables; aumento de la pobreza, desempleo, implementación de protocolos de bioseguridad en instituciones públicas, falta de liderazgo de las autoridades de turno para tomar decisiones, inadecuada coordinación interinstitucional para afrontar la crisis sanitaria e incremento de contagio en los funcionarios y la población en general.

Las estrategias que se propusieron se basan en el fortalecimiento de las políticas públicas, lo cual se enfocaron en tres ámbitos; normativo, institucional y social, estas a su vez describen la política, la meta de la política, las estrategias de implementación, los ejecutores, programas y los beneficiarios, con la finalidad de preservar la calidad de vida de la ciudadanía del Cantón Chimbo, así como la generación de condiciones más factibles para una reconstrucción efectiva, en este sentido, las estrategias consideran la construcción de políticas y procedimientos para preservar la sanidad de las instituciones y espacios públicos, lo cual implicará políticas transversales entre instituciones del estado y sociedad.

5.2 Recomendaciones

Se recomienda apoyar y fomentar mayoritariamente las iniciativas de potencial cambio, propuestas y acciones gubernamentales que se enfoquen en el fortalecimiento de sistemas de bioseguridad en instituciones públicas a escala nacional y local para enfrentar una crisis sanitaria, con el compromiso de instituciones públicas y privadas, participación activa y corresponsabilidad en la organización, planificación, control y dirección de las mismas.

Se recomienda fortalecer la capacidad de las instituciones públicas en materia financiera, técnica y logística, a través de normas flexibles en el ámbito fiscal y económico, para ello se debe impulsar regulaciones políticas enfocadas en nuevas formas de higiene social, es decir una transformación cultural, para establecer planes estratégicos en el plano político y económico que conlleven a la creación de un sistema de bioseguridad para instituciones públicas.

Se recomienda que los tomadores de decisiones viabilicen la adopción de la propuesta denominada “políticas de riesgos aplicadas por las instituciones públicas del cantón chimbo frente a la pandemia sars-cov19, con la finalidad de incorporar la iniciativa como una herramienta de carácter esencial que promulgue las políticas públicas y afiance la reducción de riesgos ante la presencia de una crisis sanitaria para contribuir al desarrollo seguro y resiliente del cantón Chimbo.

Bibliografía

- Arraiza, S. (2016). Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los servicios . *Revista Políticas Nacionales* , p. 19.
- Ballesteros, H. (2021). La gestión de riesgos frente al impacto del Covid-19 en las organizaciones públicas. *Revista de Espacio y Desarrollo*, p. 22.
- Banco de Desarrollo de América. (14 de Abril de 2020). *Análisis de las políticas públicas para enfrentar la crisis sanitaria en América Latina*. Obtenido de Sección Noticias: <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2020/04/covid-19-caf-analiza-las-politicas-publicas-para-enfrentar-la-tesis-en-america-latina/>
- Banco Internacional de Desarrollo. (2020). *La política pública frente al COVID 19*. Obtenido de Recomendaciones para América Latina y el Caribe: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-politica-publica-frente-al-Covid-19-recomendaciones-para--America-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- Campbell, A. (2016). *La investigación de la implementación y las decisiones de políticas*. Sevilla, S: Sgunda Edición .
- Cardozo, G. (2015). La evaluación de las políticas públicas: Problemas, metodologías, aportes y limitaciones. *Revista de Administración Pública* , p. 89.
- CEPAL. (2022). *La pandemia del covid-19 profundiza la crisis de los cuidados en America Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45335/1/>
- Corte Constitucional. (23 de marzo del 2020). Decreto Ejecutivo Nro. 1019. *Adopción de medidas para la implementación de medidas de bioseguridad (aislamiento social de 2 metros, uso obligatorio de mascarilla en espacios públicos y uso frecuente de alcohol antiseptico*.

- Corzo, A. (2015). Fundamentos de evaluación de políticas públicas . *Revista Observatorio de Políticas Públicas* , p. 54.
- Dye, A. (2016). La evaluación de las políticas públicas como estrategia para la integración de la acción del Gobierno. *Revista Centro de Investigación y Docencia* , 33.
- Estevez, F. (2021). Implementación de políticas públicas ante la presencia del Covid-19. *Revista Ciencias de la Salud*, p. 45
- GAD Cantón Chimbo. (2020). .Resolucion COE Cantonal Chimbo 00327. *Dado y firmado en el despacho de la alcaldía el 27 de mayo del 2020.*
- García, G. (2022). Políticas de riesgos implementadas en las instituciones públicas y privadas del Ecuador . *Revista Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 23.
- Goncalves y Akerman . (2020). Políticas públicas adoptadas en la pandemia de la Covid-19 en tres países de América Latina. contribuciones de la Promoción de la salud para no volver al mundo que existía. *Revista Salud de Promoción Global* , 10.
- Guba y Lincoln. (2016). Análisis y enfoques de políticas públicas . *Revista Modelo Secuencial de Políticas Públicas* , 21.
- Haro, G. (2017). Ensayo sobre políticas públicas . *Revista Internacional de Filosofía Política* , 34.
- Hoton, W. (2020). Medidas implementadas en las instituciones públicas ante la presencia del COVID-19. *Revista Opinión Política y Social* , 67.
- Instituto de Altos Estudios Nacionales. (2020). *Políticas públicas frente al Covid-19. Alternativas para superar la crisis sanitaria en Ecuador* . Quito, Ecuador : Editorial IAEN, Primera Edición .

- López, W. (2019). Cómo elaborar una política de gestión de riesgos. *Revista Comunidad y Salud*, 34.
- Lowi, G. (2015). *La hechura de las políticas públicas*. México DC: Editorial Ariel 2da edición.
- Mayne, L. (2018). Building on evaluative culture for effective evaluation and results management. *Journal Evaluative Political Culture*, 27.
- Ministerio de Educación. (2020). Acuerdo Nro. MINEDUC-2020-00044-A. *lineamientos para la aplicación del Plan de Continuidad, permanencia escolar y uso progresivo de las instalaciones educativas*.
- Ministerio de Salud Pública. (20 de Abril de 2022). *Informes de Situación (SITREP) e Infografías COVID-19 (Desde 29/02/2020)*. Obtenido de Actualización de casos de coronavirus en Ecuador: <https://www.salud.gob.ec/actualizacion-de-casos-de-coronavirus-en-ecuador/>
- Ministerio de Salud Pública. (22 de junio de 2022). Resolución Nro. MSP-MSP-2022-0012-R. *Accesibilidad a los bienes y servicios de salud, accesibilidad económica e información*.
- Ministerio del Trabajo. (14 de septiembre de 2020). *Acuerdo Ministerial Nro. MDT -2020-18. Expedición de directrices para regular la aplicación de la modalidad del Teletrabajo*
- Moreno, L. (2018). Evaluación y optimización de políticas públicas: el caso de la formación del profesorado. *Revista Ciencias Políticas*, 91.
- Nogueira y Goncalves. (2021). Políticas públicas adoptadas en la pandemia de la COVID-19 en tres países de América Latina: contribuciones de la Promoción de la Salud para no volver al mundo que existía. *Revista Global Health Promotion*, 10.

- Noguera, B. (2020). Tendencia de los diseños de políticas públicas sanitarias para la pandemia Covid-19 en América Latina . *Revista de Salud Pública*, 13.
- OMS. (2021). *Coronavirus. Panorama general*. Obtenido de https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab_1
- Organización Internacional del Trabajo. (2021). *¿Qué políticas serán las más eficaces para mitigar los efectos del COVID-19 en el mundo del trabajo?* Obtenido de https://www.ilo.org/global/topics/coronavirus/impacts-and-responses/WCMS_739403/lang--es/index.htm
- Organización Mundial de la Salud. (2022). El COVID-19 como riesgo global. *Revista de Bioética y Derecho*, 19.
- Ruiz, C. (2016). *Guía para el diseño, gestión y utilización de evaluaciones de políticas públicas*. Madrid, España : Cyan, Proyectos Editoriales, S.A.
- Superintendencia de Bancos. (2020). Resolución Nro. SB-2020-504. *Diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias por casos covid 19*.
- Surel, Y. (2016). Relaciones entre la política y las políticas públicas. *Revista Política y Políticas Públicas* , 43.
- Torello, S. (2021). Afectación en las instituciones públicas debido a la presencia del Covid-19. *Revista de Opinión Social y Política* , 12.
- Vargas y Bernilla. (2020). El nuevo Coronavirus y la pandemia del Covid-19. *Revista Médica Herediana* , 7.

Vargas, F. (2017). El ciclo de las políticas públicas locales. Notas para un abordaje y construcción.

Revista de Ciencias Políticas, 7.

Vera, G. (2021). Medidas y acciones impulsadas por los Gobiernos ante la presencia del Covid-

19. *Revista Ciencias Políticas , 27.*

ANEXOS

Formato de encuestas dirigido a los funcionarios públicos

1. *¿Cómo considera los decretos y ordenanzas implementados por las instituciones públicas para afrontar la crisis sanitaria?*

Muy buena Buena Regular Mala Muy mala

2. *¿Cómo considera usted el nivel de liderazgo de las autoridades de turno para tomar decisiones relacionadas a la crisis sanitaria?*

Muy buena Buena Regular Mala Muy mala

3. *¿Cómo considera usted la coordinación interinstitucional para afrontar la emergencia sanitaria?*

Muy buena Buena Regular Mala Muy mala

4. *¿Cómo considera usted la planificación efectuada por parte de las instituciones públicas para contrarrestar los efectos negativos del covid 19?*

Muy buena Buena Regular Mala Muy mala

5. *¿Cómo considera usted los programas o proyectos implementados para afrontar la crisis sanitaria?*

Muy buena Buena Regular Mala Muy mala

6. *¿Cómo considera usted las medidas de actuación y prevención que ha implementado la ciudadanía en general para afrontar la crisis sanitaria?*

Muy buena Buena Regular Mala Muy mala

7. *¿Cómo considera la gestión de los recursos financieros por parte de la institución para el manejo y control de la crisis sanitaria?*

Muy buena Buena Regular Mala Muy mala

8. *¿Cómo considera los protocolos de bioseguridad que se aplican actualmente en la institución?*

Muy buena Buena Regular Mala Muy mala

9. *¿Cómo considera el desempeño de los funcionarios durante la crisis sanitaria?*

Muy buena Buena Regular Mala Muy mala

10. *¿Cómo considera la socialización, comunicación y difusión de los planes y programas institucionales para afrontar el covid-19?*

Muy buena Buena Regular Mala Muy mala

Formato de las entrevistas a los directivos de las instituciones públicas

TEMA DE ESTUDIO: POLÍTICAS DE RIESGOS APLICADAS POR LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL CANTÓN CHIMBO FRENTE A LA PANDEMIA SARS-COV19.

Tesista: Raúl Meza

Carrera: Ingeniería en Administración para Desastres y Gestión del Riesgo.

ENTREVISTA A LOS DIRECTIVOS

Nombre del Director/a:		Institución:	
Pregunta		Respuesta	
¿Cuál es su opinión acerca de los decretos y ordenanzas implementados por las instituciones públicas para afrontar la crisis sanitaria?			
¿Se ha efectuado acciones de coordinación interinstitucional para afrontar la crisis sanitaria?			
¿Qué programas o proyectos ha implementado la institución para contrarrestar los efectos negativos del Covid 19?			
¿Cuál es su opinión acerca de la gestión de los recursos financieros por parte de la institución para el manejo y control de la crisis sanitaria?			
¿Cuál es su opinión acerca de los protocolos de bioseguridad que se aplican actualmente en la institución?			
¿Cuál es su opinión acerca del desempeño que han tenido los funcionarios durante la crisis sanitaria?			
¿Considera usted que es importante la elaboración de una política pública para enfrentar una crisis sanitaria a escala local?			

Priorización de variables realizadas en el programa MIC MAC

Micmac - Políticas públicas - [Matrix of Direct Influences (MDI)]

File Edit View Data Results Follow-up workshop Window ?

Access help module

Description of participants in the study

Data entry

- Variables
- Calculation parameters
 - Matrix of Direct Influences (MDI)
 - Matrix of Potential Direct Influences (MPDI)

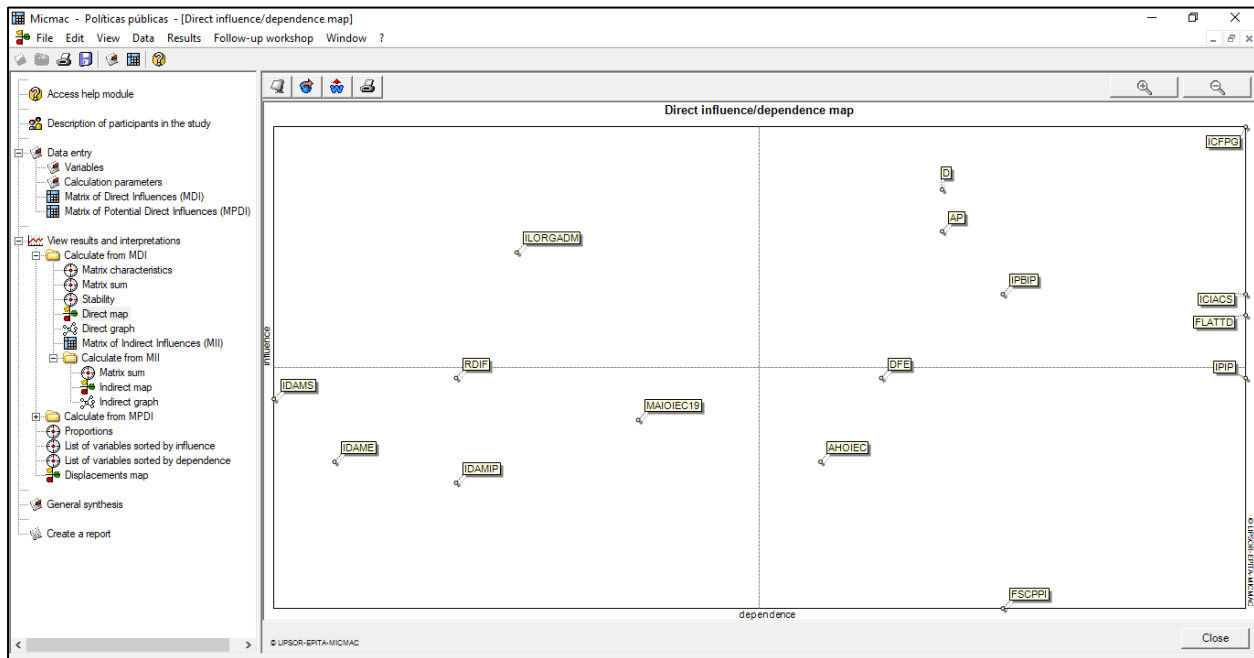
View results and interpretations

- Calculate from MDI
 - Matrix characteristics
 - Matrix sum
 - Stability
 - Direct map
 - Direct graph
 - Matrix of Indirect Influences (MI)
 - Calculate from MI
 - Matrix sum
 - Indirect map
 - Indirect graph
 - Calculate from MPDI
 - Proportions
 - List of variables sorted by influence
 - List of variables sorted by dependence
 - Displacements map
- General synthesis
- Create a report

	1: IL	2: R	3: ID	4: IG	5: IP	6: F	7: F	8: IC	9: D	10:	11:	12: I	13: I	14: I	15:	16:
1: ILORGADM	0	2	1	3	3	3	2	3	3	3	1	2	3	3	3	
2: RDIF	1	0	1	3	3	3	2	3	3	3	0	0	3	2	2	
3: IDAMIP	1	1	0	3	2	2	3	3	2	2	0	0	3	0	2	
4: ICIACS	3	2	2	0	3	3	2	3	2	2	2	2	2	3	3	
5: IPIIP	2	2	2	3	0	2	0	3	2	2	2	2	2	3	3	
6: FLATTD	2	2	2	3	3	0	3	3	2	2	2	2	2	3	2	
7: FSCPPPI	0	0	0	2	2	3	0	3	2	2	2	0	0	1	2	
8: ICFPG	3	3	3	3	3	3	0	2	3	3	3	3	3	3	3	
9: DFE	2	2	2	2	2	2	2	2	0	3	3	2	2	2	2	
10: AP	3	3	3	3	3	3	2	3	3	0	3	2	2	2	2	
11: D	3	3	3	3	3	3	2	3	3	0	3	3	3	2	2	
12: IDAME	0	0	0	3	3	3	3	2	2	2	0	0	3	2	2	
13: IDAMS	1	0	1	3	3	3	3	2	2	2	2	0	2	2	2	
14: IPBIP	3	3	3	2	3	3	3	1	2	2	2	2	0	2	2	
15:	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	
16: AHOIEC	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	

Influences range from 0 to 3, with the possibility to identify potential influences:
 0: No influence
 1: Weak
 2: Moderate influence
 3: Strong influence
 P: Potential influences

OK Cancel



Evidencias fotográficas de las encuestas y entrevistas dirigidas a los funcionarios públicos

